



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192

# PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024



**I.E. INTEGRADA 50612 -1192**

*DIRECTORA*

**PROF. ALEJANDRA CONCHOY**

**OCHOA URUBAMBA – PERÚ**



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192

## PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA IE

Año de aprobación:2024

### A. DATOS GENERALES DE LA IE: 50612-1192

Nombre de la IE INTEGRAL 50612-1192

Nivel(es) o ciclo(s): III-IV-V

Modalidad(es): EBR

Turnos: MAÑANA

Dirección de la IE: COMUNIDAD DE HUILA HUILA

Departamento:  
CUSCO

Provincia:  
URUBAMBA

Distrito:  
CHINCHERO

Teléfono:961599127

Correo:  
JANDRITAOCHOA  
@gmail.com

Nombre del director:  
ALEJANDRA  
CONCHOY OCHOA

Tipo de gestión:  Privada

Pública de gestión directa

Pública de gestión privad+



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1192

## PRESENTACIÓN

El **Plan Anual de Trabajo de la IE INTEGRAL N°50612-1192 del 2024**, se constituye en un instrumento de gestión cuya finalidad es operativizar los objetivos del Proyecto Educativo Institucional de la I.E. INTEGRAL N°50612-1192, para lograr las metas anuales definidas para el año; las cuales se orientan al cumplimiento de los Compromisos de Gestión Escolar 1 y 2.

El presente **Plan Anual de Trabajo de la IE. INTEGRAL N°50612-1192 del 2024**, se ha formulado en el marco de la normatividad vigente, ha sido elaborado con la participación de toda la comunidad educativa de nuestra red y se constituye como la principal herramienta de gestión.

A través de este instrumento, queda definida la dirección en la se orientan las mejoras y, aunque existen diversas estrategias para su ejecución, una efectiva planificación y seguimiento promoverán una mejora continua y sostenible. Es necesario recalcar que para su óptima implementación se requiere contar con el compromiso de toda la comunidad educativa.

Equipo de Gestión de pedagógica, operativa y de bienestar de la I.E.50612-1192.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1192**

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

HUILA HUILA 30, MARZO DE 2024

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2024/UGEL-URUBAMBA/IE-50612-1192**

**VISTO:**

El Plan Anual de Trabajo de la I.E. INTEGRADA N° 50612-1192 -2024, que ha sido elaborado y reajustado por la comunidad educativa de la red.

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y que la finalidad de la institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, de conformidad con el artículo 70° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, las Redes Educativas son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca, que tienen por finalidad elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas; optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo; y coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos que orientan la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Rurales”, cuya finalidad es establecer orientaciones de organización y funcionamiento de RER, para fortalecer la gestión de las instituciones educativas públicas de Educación Básica ubicadas en ámbito rurales.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 002-2020-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos para la conformación y gestión escolar de las instituciones educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolar (RE)”, cuyo objetivo es establecer disposiciones de gestión escolar para las II.EE. y programas educativos que, por sus características y condiciones particulares, requieren ser organizados en Redes Educativas de Gestión Escolar.

Que, en el numeral 6.4. “Disposiciones complementarias” de la Resolución antes mencionada, se establece que las RER ya conformadas podrán seguir funcionando conforme a las disposiciones de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU con la que fueron creadas, la misma que se mantiene vigente hasta que todas las RER culminen con su registro como RE, pudiendo mantener los criterios de conformación con los que fueron creadas.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la referida ley, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

Que, la RVM N° 011-2019 es la norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1192**

educativas.

Que, el numeral 9.3 de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, establece que la RER debe contar con un Proyecto Educativo Institucional de RER (PEI-R) y un Plan Anual de Trabajo de RER (PAT-R), que contengan la planificación a mediano y corto plazo de las II.EE. que la integran.

Que, en el marco de lo referido, la IE 50612-1192, de la UGEL URUBAMBA de la DRE/GRE "CUSCO" con sede en la I.E. "50612" está conformada por las siguientes instituciones educativas:

N°	CÓDIGO DEL LOCAL	MODALIDAD	NIVEL/NIVELES	N°/NOMBRE DE LA IE
1	0410845	MULTIGRADO	primaria	N° 50612
2	1644160	MULTIGRADO	INICIAL	N° 1192

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N°189-2021-MINEDU disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica; RM N° 587-2023 que norma los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024 y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Aprobar la formulación del Plan Anual de Trabajo de la I.E N°"50612-1192" para el año 2024.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Difundir las actividades del Plan Anual de Trabajo de la I.E N°"50612-1192" para el año 2024 para su ejecución y cumplimiento.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

Prof. Alejandra Conchay Ochoa  
DIRECTORA

.....  
**Director/Coordinador de la IE**

# PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA IE 50612-1192

## 1. DATOS GENERALES DE LA IE/RER/RE

Gerencia Regional de Educación	CUSCO
Unidad de Gestión Educativa Local	URUBAMBA
IE/Red Educativa Rural/Red Educativa de Gestión Escolar	50612
Sede de la RER/RE	COMUNIDAD DE HUILA HUILA
Lugar	HUILA HUILA
Distrito	CHINCHERO
Provincia	URUBAMBA
Región	CUSCO
Coordinador de RER/RE <sup>1</sup>	PROF, ALEJANDRA CONCHOY OCHOA
Coordinador administrativo de RER/RE	PROF, ALEJANDRA CONCHOY OCHOA
Correo de la IE/RER/RE	JANDRITAOCHOA@GMAIL.COM
Fecha de aprobación del IE/PAT	30 DE MARZO DE 2024
Periodo de vigencia del PAT	2024
Año de ejecución del PEI	2024-2027

### Consejo Educativo de la IE 50612-1192

Cargo	Nombres y apellidos	IE a la que pertenece
PRESIDENTE	ALEJANDRA CONCHOY OCHOA	50612
REPRESENTANTE DOCENTE	PATRICIA VILLAVICENCIO SARZANAULA	50612
REPRESENTANTE APAFA	ROXANA ESCANTE SEGOVIA	50612
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	MARBELLA YANCE MESCCO	50612

### Equipo de representantes de los Comités de gestión escolar de la IE/RER/RE, encargados de los IIGG

Comité de gestión escolar	Nombres y apellidos	IE a la que pertenece
Condiciones operativas	GIANNI USCAMAITA QUISPE	50612
Pedagógico	PATRICIA VILLAVICENCIO ZARZANAULA	50612
Del Bienestar	NELLIDA DELGADO CHAVEZ	50612

### Instituciones Educativas de la RER/RE

N°	Nombre de la IE	Código del local	Nivel	Modalidad	Director
1	50612	0410845	PRIMARIO	EBR	ALEJANDRA CONCHOY OCHOA
2	1192	1044160	INICIAL	EBR	ALEJANDRA CONCHOY OCHOA
3					
4					
5					

*(Incorporar las celdas que sean necesarias)*

<sup>1</sup> En el caso de las Redes Educativas de Gestión Escolar de Purús, incorporar filas para cada coordinador.

**Integrantes de la comunidad educativa de la IE/RER/RE**

<b>Integrantes</b>	<b>Número</b>
Estudiantes	60
Directores	01
Docentes	05
Administrativos	01

## 2. Objetivos de la IE 50612-1192

CGE	Objetivos institucionales
1	Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia con las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel
2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes identificando factores de riesgo de rezago o abandono escolar, eliminando las brechas de género
	<i>Otros objetivos en relación con aspectos que consideren de importancia para la RER/RE.</i>























Plan Anual de Trabajo de la I.E 50612-1192

	Seguimiento y evaluación de los instrumentos de gestión	Libro de actas	DIRECTOR				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Inventario de bienes y enseres de la I.E.	Conformación del comité de inventarios de la I.E.	Comité de inventario	Dirección									X			
	Cronograma de levantamiento de actualización de los bienes y enseres de la I.E.	Inventario	Comité de inventario										X		
Asambleas generales con padres de familia	Participación en asambleas generales y reuniones ordinarias y extraordinarias	Actas	APAFA y CONEI			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reapertura del WhatsApp	Actualización del directorio de la comunidad educativa virtual	Directorio	Docentes			X	X								
Campañas de atención integral de salud	Medición de peso y talla, tamizaje de hemoglobina, medición oftalmológica, atención dental, desparasitación, lavado de manos, vacunas de prevención de cáncer uterino, y de influenza.	Informes	Centro de salud y dirección			X	X	X	X	X					
Conformación de otros comités y planes	Elaboración del PEAI, APAFA, CONEI, recursos propios plan de innovación, plan de formación docente y otros	Actas y planes	Comités y directivo			X	X	X							

## 4. CALENDARIZACIÓN DE HORAS LECTIVAS

Nombre de la IE:	1192	Modelo de servicio:	J E R
Nivel o Ciclo:	Inicial	Modalidad:	EBR
		Turno:	Mañana

MES	Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo								
	Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G
ENERO							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	0	0	0							
FEBRERO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29						0	0	0							
MARZO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				13	6	12							
ABRIL				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				22	0	8								
MAYO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				21	0	10							
JUNIO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				18	0	12								
JULIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						15	6	10								
AGOSTO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				18	2	11							
SEPTIEMBRE				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				21	0	9								
OCTUBRE				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				22	0	9							
NOVIEMBRE				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				20	0	10								
DICIEMBRE				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				14	4	11							
																													Total:	184	38	96															
																													Horas Lectivas:	1104	228	576															

TIPO DE DÍA	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

TEMPORALIZACIÓN BIMESTRAL/TRIMESTRAL		
BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO
I PERIODO	11/03/2024	6/06/2024
II PERIODO	10/06/2024	20/09/2024
VACACIONES ESTUDIANTILES	22/07/2024	2/08/2024
III PERIODO	23/09/2024	20/12/2024
Clausura año escolar	DEL 23/12/2024 al 27/12/2024	

ANIVERSARIO DE LA I.E.	13 de Mayo
ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD	10 de Mayo
ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA	21 de Junio
ANIVERSARIO DE LA REGIÓN	24 de Junio

Planificación curricular individual y colegiada	
Evaluación de aprendizajes	
Reflexión de avances y necesidades	
Trabajo en comisiones	
Elaboración o Evaluación de Instrumentos de gestión	
Retroalimentación sobre las obs del Trabajo de aula	
Diagnóstico de necesidades	
Capacitaciones de la UGEL	
Acompañamiento pedagógico externo	

días

## Calendarización del Año Escolar 2024

Nombre de la IE:	50612	Modelo de servicio:	J E R
Nivel o Ciclo:	Primaria o Intermedio	Modalidad :	EBR
		Turno:	Mañana

MES	Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo								
	Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G
ENERO	Fecha																															0	0	0													
FEBRERO	Fecha																															0	0	0													
MARZO	Fecha																															13	6	12													
ABRIL	Fecha																															22	0	8													
MAYO	Fecha																															21	0	10													
JUNIO	Fecha																															18	0	12													
JULIO	Fecha																															15	6	10													
AGOSTO	Fecha																															18	2	11													
SEPTIEMBRE	Fecha																															21	0	9													
OCTUBRE	Fecha																															22	0	9													
NOVIEMBRE	Fecha																															20	0	10													
DICIEMBRE	Fecha																															14	4	11													
																											Total:	184	38	96																	
																											Horas Lectivas:	1104	228	576																	

TIPO DE DÍA	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

TEMPORALIZACIÓN BIMESTRAL/TRIMESTRAL			
BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO	
I PERIODO	11/03/2024	6/06/2024	
II PERIODO	10/06/2024	20/09/2024	
VACACIONES ESTUDIANTILES	22/07/2024	2/08/2024	
III PERIODO	23/09/2024	20/12/2024	
Clausura año escolar		DEL 23/12/2024 al 27/12/2024	

ANIVERSARIO DE LA I.E.	13 de Mayo
ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD	10 de Mayo
ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA	21 de Junio
ANIVERSARIO DE LA REGIÓN	24 de Junio

Planificación curricular individual y colegiada	
Evaluación de aprendizajes	
Reflexión de avances y necesidades	
Trabajo en comisiones	
Elaboración o Evaluación de Instrumentos de gestión	
Retroalimentación sobre las obs del Trabajo de aula	
Diagnóstico de necesidades	
Capacitaciones de la UGEL	
Acompañamiento pedagógico externo	

SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR

SELLO Y FIRMA DEL CONEI

- 4 semanas de Gestión
- 39 semanas lectivas:
  - Calendarización por nivel (inicial, primaria y secundaria)
  - Calendarización por modelos de servicio educativo, según sea el caso.

- CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024 POR TRIMESTRE

<b>ACTIVIDADES PREVIAS DEGESTIÓN</b> (Personal Directivo y Docente)		INICIO		TÉRMINO			
		15/02/2024		03/10/2024			
<b>APERTURA</b>		Lunes ,11 de marzo de 2024					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>I TRIMESTRE</b>		<b>II TRIMESTRE</b>		<b>III TRIMESTRE</b>		
	Inicio 11/03	Término 06/06/	Inicio 10/06	Término 13/09	Inicio 16/09	Término 20/12	
<b>SEMANAS LECTIVAS</b>							
		12		12		12	
<b>Semanas de gestión</b>							
		01		02		01	
				24/07	04/08		
<b>ENTREGA DE REPORTE S DE NOTAS</b>							
		17/06		16/09		26/12	<b>26/12 CLAUSURA</b>
<b>Vacaciones escolares</b>							
		02 semanas					
				inicio	termino		
				22 /07	04/08		

## 5. ANEXOS

A partir de aquí se presentan los anexos del PAT-R que se hayan considerado pertinentes para la RER/RE.

- Plan de visita
- Horarios de clase
- Fichas/ esquemas de las actividades planificadas
- Cualquier otro documento o información vinculado al desarrollo de la planificación de la RER/RE
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (las actividades deben estar en la función 3 del Comité de gestión de condiciones operativas)
- Plan Lector (las actividades deben estar en la función 3 del Comité de gestión pedagógica)

# HORARIO DE CLASES INICIAL DE 03 ,04 Y 05 AÑOS

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8: 15 am. – 8:30 am	Hora de entrada				
8:30 am. – 8:45 am.	Actividades permanentes				
8:45 am. – 09:45 am.	Juego en sectores				
09:45 am. – 10:30 am.	Actividad de aprendizaje				
10:30 am. – 11:30 am.	Lavado de manos, refrigerio y recreo				
11:30 am. – 12: 15 pm.	Taller grafico plástico	Taller de psicomotricidad	Taller en expresión oral, cuento, canciones, trabalenguas, adivinanzas y rimas	Taller de psicomotricidad	Taller grafico plástico
12:15 pm. – 12:25 pm.	Plan Lector				
12:25 pm. – 12:30 pm.	Actividad de salida				

ASISTENCIA DE PROFESORAS

INGRESO: 8:00 A 8:15 AM

SALIDA: 1:15 PM

PRIMERO Y SEGUNDO GRADO DE 50612

BLOQUE	ACTIVIDAD	Tiempo	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Bloque I 8:00- 10:30	Actividad Física	10'	10'	10'	10'	10'	10'
	Plan Lector	20'	20'	20'	20'	20'	20'
	Sesión 1	90'	COM.	MAT	COM	MAT	EF
RECREO 10:30- 11:00	30 RECESO Y ALMUERZO ESCOLAR						
Bloque II 11:00- 12:30	Sesión 2	90'	MAT.	COM	PER.SOC.	COM	REFUERZO MATEM.
BLOQUE III 12:30- 13:30	Sesión 3	60'	TUTORIA	QUECHUA	ARTE	RELIGION	CY T

BLOQUE	ACTIVIDAD	Tiempo	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Bloque I 8:00- 10:30	Actividad Física	10'	10'	10'	10'	10'	10'
	Plan Lector	20'	20'	20'	20'	20'	20'
	Sesión 1	90'	COM.	MAT	COM	MAT	COMUNICACIÓN
RECREO 10:30- 11:00	30 RECESO Y ALMUERZO ESCOLAR						
Bloque II 11:00- 12:30	Sesión 2	90'	CYT	PERSONAL SOCIAL	ARTE	CYT	RELIGIÓN
BLOQUE III 12:30- 13:30	Sesión 3	60'	QUECHUA	TUTORIA	PERSONAL SOCIAL	COMPUTO	ED. FISICA

- Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar (las actividades deben estar en la función 2 del Comité de gestión del bienestar)

### **PLAN DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR (TOECE)**





**Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”**

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE BIENESTAR -2024  
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°007 2024-GEREDU-C/UGEL-U/DIE-N° 50612-HH**

**Urubamba, 01 de ENERO de 2024.**

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica” se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU que aprueba las “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Reconocer a los miembros del Comité de Gestión de Bienestar, para el año escolar 2024 de la Institución Educativa Primaria N°50612 Huilla Huilla, del distrito de Chinchero del ámbito de la UGEL Urubamba, conformado de la siguiente manera:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	N° CELULAR
Director/a de la IE	Alejandra Conchoy Ochoa	25319788	961599127
Coordinadora de tutoría	Nellida Delgado	23940599	953904324
Responsable de Convivencia	Nellida Delgado	23940599	953904324
Responsable de Inclusión	Mery Judith Aucca Lizarazo	44359769	982 706174

Representante de padres de familia	Dora Arqque Maqqe	46644886	954221661
Representante de estudiantes	Mila Marbella Yance Mescoco		

**Artículo 2.-** Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

**Artículo 3.-** Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Urubamba sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Firma y sello  
DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 50612-1192

### PLAN DE TUTORÍA, ORIENTACION EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR (TOECE) 2024

#### I. DATOS GENERALES:

1.1 DRE: cusco

1.2 UGEL: Urubamba

1.3 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 50612-1192

**1.4 NIVEL: Inicial- Primaria****1.5 RELACIÓN DE TUTORAS, TUTORES DEL NIVEL PRIMARIA:**

N°	GRADO Y SECCIÓN	N° DE ESTUDIANTES		TUTOR (A)	HORARIO: TURNO MAÑANA	
		H	M		DÍA	HORA
01	3 años			<b>Mery Judith Aucca Lizarazo</b>	LUNES	11:45
02	4 y 5 años			<b>Edith Pérez morales</b>	LUNES	11:45
03	1 grado		02	<b>ALEJANDRA CONCHOY OCHOA</b>	LUNES	11:45
04	2 grado	03	02	ALEJANDRA CONCHOY OCHOA	LUNES	11:45
05	3 grado	08	04	<b>NELLIDA DELGADO CHAVEZ</b>	LUNES	11:45
06	4 grado	03	01	<b>GIANNI USCAMAITA QUISPE</b>	LUNES	11:45
07	5 grado	04	01	<b>PATRICIA VILLAVICENCIO SARZANAULA</b>	LUNES	11:45
08	6 grado	05	04	PATRICIA VILLAVICENCIO SARZANAULA	LUNES	11:45

---

## 1.6 INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL BIENESTAR

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
01	DIRECTORA DE LA IE.	• ALEJANDRA CONCHOY OCHOA
02	COORDINADOR(A) DE TUTORÍA	• NELLIDA DELGADO CHAVEZ
03	RESPONSABLE DE CONVIVENCIA	• NELLIDA DELGADO CHAVEZ
04	RESPONSABLE DE INCLUSIÓN	• EDITH MORALES PEREZ
05	RESPONSABLES DE APOYO:	• PSICOLOGO DE UGEL
06	REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA	• DORA ARQQUE MAQQUE
07	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	• MILA MARBELLA YANCE MESCCO

## II. FUNDAMENTACIÓN

Las actividades propuestas en el presente plan como Comité de Gestión del Bienestar, responden a las distintas situaciones problemáticas priorizadas en nuestra Institución Educativa 506112-21192, considerando que “la Tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustentan en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio afectivas y cognitivas de las y los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto. Por otro lado, la Tutoría busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social”. Por lo tanto, es necesario fortalecer la práctica pedagógica con los enfoques transversales de derecho, inclusivo o de atención a la diversidad, intercultural, igualdad de género, ambiental, orientación al bien común y búsqueda de la excelencia (CNEB). Asimismo, deberá contemplar las siguientes líneas de acción: **Gestión de Tutoría**, que considera actividades de planificación de las acciones de TOE, desde los instrumentos de gestión de las IIEE. hasta los planes de Tutoría a nivel institucional y de aula. La segunda línea de acción es **Orientación Educativa**, que considera acciones de actualización, acompañamiento y monitoreo dirigido a los Directivos, docentes tutores y auxiliares de Educación; asimismo, debe promover el desarrollo de actividades dirigidas a las y los estudiantes a través de la promoción de estilos de vida saludable, el ejercicio pleno y responsable de la sexualidad, la prevención de situaciones y conductas de riesgo como el embarazo adolescente y el consumo de drogas, en el marco de una convivencia armoniosa (R.VM. N° 212-2020, y D.S. N° 004-2018). Complementamos el presente trabajo desarrollando la tercera línea de acción: **Gestión de la Convivencia escolar**, ejecutada a través de la

---

promoción de la convivencia escolar, prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes y atención de violencia entre estudiantes (RM. N°474-2022-MINEDU).

### III. PROPÓSITO:

La Tutoría y Orientación Educativa tiene como finalidad propiciar procesos de democratización en las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, como fundamento de una Cultura de paz y equidad entre las personas, contribuyendo de este modo a la prevención del acoso y otras formas de violencia entre los estudiantes.

### IV. OBJETIVOS:

**General:** Implementar la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar en la institución educativa mediante la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de gestión para contribuir a la calidad del servicio educativo y fortalecer la formación integral de las y los estudiantes.

**Específicos:**

- ✓ Implementar la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar. Tutoría individual, tutoría grupal, trabajo con familias, participación estudiantil y orientación permanente para la formación integral de los estudiantes.
- ✓ Promover la incorporación de actividades planificadas por el Comité de Gestión del Bienestar en los Instrumentos de gestión de la IE. (PAT).
- ✓ Mejorar el clima y la buena convivencia escolar en la Institución Educativa.
- ✓ Fortalecer de los espacios de participación democrática y organización de la IE N° 20341 MTC. Promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la calidad educativa.
- ✓ Registrar los casos de violencia y acoso entre estudiantes en el libro de registro de incidencias.

### V. BASES LEGALES

- ✓ Constitución política del Perú
  - ✓ Ley N° 28044 ley general de educación y sus modificatorias.
  - ✓ Ley N° 29944 ley de reforma magisterial y sus modificatorias.
  - ✓ Ley N° 26549 ley de los centros educativos privados.
  - ✓ Ley N° 27337 ley que aprueba el nuevo código de los niños y adolescentes.
-

- ✓ Ley N° 30403 ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescente.
  - ✓ Ley N° 27558 ley de fomento de la educación de los niños y adolescentes en zonas rurales.
  - ✓ Ley N° 29719 ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
    - ✓ Ley N° 27972 ley orgánica de municipalidades y sus modificatorias.
  - ✓ Ley N° 30772 ley que promueve la atención educativa integral de los estudiantes en condiciones de hospitalización o con tratamiento ambulatorio de educación básica.
  - ✓ Ley N° 29988 ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de las instituciones educativas públicas y privadas implicado en delitos de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delito de tráfico ilícito de drogas y modifica el artículo 36 y 38 del código penal.
  - ✓ Ley N° 30901 ley que implementa un sub registro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes.
  - ✓ Ley N° 30061 ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del programa nacional de alimentación escolar Qaliwarma y los incorpora como asegurados del seguro integral de salud (SIS).
  - ✓ Ley N° 29973 ley general de la persona con discapacidad y sus modificatorias.
  - ✓ Ley N° 30956 ley de protección de las personas con trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
  - ✓ Ley N° 30150 ley de protección de las personas con trastorno de espectro autista (TEA).
  - ✓ Ley N° 29524 ley que reconoce la sordo\_ ceguera como discapacidad única y establece disposiciones para la atención de personas sordo ciegas.
  - ✓ Ley N° 28628 ley que regula la participación de las asociaciones de P. familia en las I. E. Públicas.
  - ✓ Ley N° 30364 ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
-

- ✓ Decreto Legislativo N° 1297, Decreto Legislativo para la Protección de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos.
  - ✓ Decreto supremo N° 009-2006-ED, que aprueba el reglamento de instituciones educativas privadas de educación básica y educación técnica productiva.
  - ✓ Decreto supremo N° 006-2011-MINDES, reglamento de la ley N° 29524.
  - ✓ Decreto supremo N° 010-2012-ED, reglamento de la ley N° 29719.
  - ✓ Decreto supremo N° 011-2012-ED, reglamento de y sus respectivas modificatorias que aprueban el reglamento de la ley N° 28044.
  - ✓ Decreto supremo N° 004-2013-ED, reglamento de la ley N° 29944.
  - ✓ Decreto supremo N° 002-2014-MIMP, reglamento de la ley N° 29973.
  - ✓ Decreto supremo N° 004-2017-MINEDU, reglamento de la ley N° 29988.
  - ✓ Decreto supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los “lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes”
  - ✓ Decreto supremo N° 008-219-MIMP, que aprueba la política nacional de igualdad de género.
  - ✓ Decreto Supremo N° 013-2022-MINEDU, donde se aprueba los lineamientos para la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la Educación Básica.
  - ✓ Resolución de secretaria general N° 358-2017-MINEDU, disposiciones para la adopción de medidas preventivas frente a los efectos nocivos a la salud por la exposición prolongada a la radiación solar en Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Básica, Educación Técnico Productiva, Educación Superior Tecnológico, Pedagógica y Artística.
  - ✓ Resolución M N° 274-2020-MINEDU. “Actualización de protocolos para atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes”.
  - ✓ Resolución Viceministerial N° 212-2020- MINEDU, donde aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”.
  - ✓ Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, que autoriza aprobar el documento normativo denominado “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Publicas de Educación Básica”.
-



- ✓ R. Ministerial N° 474-2022-MINEDU, que autoriza aprobar la norma técnica denominada “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023”.
- ✓ Resolución Ministerial N° 111-2023-MINEDU, que permite aprobar la norma técnica denominada “Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el año fiscal 2023”.
- ✓ Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, donde especifica las acciones para la implementación de la Tutoría y Orientación Educativa.
- ✓ RVM 587-MINEDU ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR 2024

## **VI. METODOLOGÍA:**

- ✓ Se desarrollará de acuerdo a las siguientes estrategias.
  - ✓ Estrategia diagnóstica de acompañamiento y entrevistas dirigidas a directivos, docentes, auxiliares estudiantes, padres de familia y personal administrativo de la institución.
  - ✓ Estrategias de prevención, la cual contempla e incorpora el apoyo y la participación de los aliados estratégicos de la institución educativa.
  - ✓ Estrategia de intervención inmediata en situaciones de vulneración y riesgo a los estudiantes.
  - ✓ Proceder a una sanción inmediata en casos de vulneración y riesgo a la integridad de los estudiantes como medida de prevención y protección.
-

## VII. ESTRATEGIAS

### Técnicas para el desarrollo de la Tutoría y Convivencia Democrática.

- La escucha activa.
- La observación.
- Socio drama/Juego de roles.
- Investigación participativa.

### Dinámicas Grupales para la Tutoría y Convivencia Democrática.

- Expresión mediante el arte.
- Análisis y reflexión.
- Aprendizaje cooperativo
- Auto evaluación.
- De animación y motivación.

### Instrumentos sugeridos para ser Utilizadas en el Trabajo Individual y/o grupal.

- Ficha acumulativa personal.
- Entrevista con el estudiante.
- Encuestas.
- Anecdotario.

Ficha de derivación, otros

## VIII. DIMENSIONES DE LA TUTORÍA

### 1. Dimensión personal

Considera el conocimiento, la aceptación de sí mismo, y el fortalecimiento de las capacidades de las estudiantes y los estudiantes para expresar sentimientos, deseos, anhelos y valores que contribuirán al logro de estilos de vida saludables y a la construcción de su proyecto de vida.



## 2. Dimensión Social

Considera las relaciones de cada estudiante con las personas de su entorno y el ambiente para establecer una convivencia armoniosa que promueva la igualdad, el sentido de pertenencia y la participación buscando el bien común.



## 3. Dimensión de los aprendizajes

Dimensión vinculada con la toma de conciencia, por parte de cada estudiante, de su aprendizaje como un proceso activo, autónomo, que asume de manera disciplinada, responsable y comprometida, respecto de su mejora continua y sus resultados. En este sentido, el personal docente de tutoría deberá estar atento a los ritmos y estilos de aprendizajes de cada estudiante para realizar el acompañamiento de manera pertinente.



### III. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

N°	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO(A)
1	Formativa	1.1. Conformación del Comité de Gestión del bienestar 2024, reconocida por una R.D. 1.2. Elaboración del plan de gestión del bienestar y de tutoría 1.3. Reuniones de coordinación con los integrantes del comité de Gestión del bienestar 1.4. Reunión de trabajo colegiado en tutoría para la implementación del kit de Bienestar socioemocional. 1.5. Elaboración y difusión de las normas de convivencia institucional. 1.6. Elaboración y difusión del directorio de aliados estratégicos que apoyan a la prevención de la violencia escolar y otras situaciones de riesgo <b>(DEMUNA, PNP, CEM, FISCALÍA, etc.)</b> 1.7. Desarrollo de sesiones de tutoría considerando de trabajo de cada grado y problemáticas sociales 1.8. Asesoría técnico pedagógica (talleres) e intercambio de experiencias para fortalecer el trabajo de la tutoría. 1.9. Jornada de trabajo con docentes sobre la importancia del acompañamiento socio afectivo.	Comunidad Educativa.

N°	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO(A)
2	Promoción	2.1. Dinámicas para favorecer la contención emocional al darse el inicio del año escolar en la I.E 50612-1192 2.2. Promoción y difusión por la semana del niño (Primaria e inicial) 2.2. Promoción y difusión de la campaña “Tengo derecho al buen trato” (Primaria y inicial). 2.3. Promoción y difusión sobre la alimentación saludable (Primaria - inicial).	

		<p>2.4. Implementación del proceso electoral del Municipio escolar 2024.</p> <p>2.5. Acompañamiento en la ejecución del Plan de trabajo del Municipio Escolar 2024</p> <p>2.6. Actividad de sensibilización con docentes sobre inclusión educativa</p> <p>2.7 Jornada de trabajo con familias sobre inclusión educativa</p> <p>2.8 Promover la participación del personal en capacitaciones sobre inclusión educativa, adaptaciones curriculares, estrategias o recursos para la atención de estudiantes con NEE con el soporte de los docentes del SANEE de la UGEL URUBAMBA.</p> <p>2.9 Conformación, funciones y juramentación de la Policía escolar y brigadas</p> <p>2.10 Charla sobre la Disciplina escolar</p> <p>2.11 Charla sobre la Orientación vocacional de los estudiantes de los últimos ciclos de acuerdo al nivel</p> <p>2.12. Compartiendo con amor una Chocolatada en confraternidad</p>	
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

N°	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO(A)
3	Prevención	<p>3.1. Reunión de trabajo para identificar conductas y/o situaciones de riesgo.</p> <p>3.2. Actividad de sensibilización con docentes sobre inclusión educativa</p> <p>3.3. Campaña de sensibilización para la prevención de la violencia en general.</p> <p>3.5. Charla sobre el Estrés en las madres y la repercusión en los estudiantes.</p> <p>3.6. Charla sobre la Desprotección y sobreprotección en los estudiantes</p> <p>3-7. Charla Como reconocer el bullying en nuestros hijos (as)</p>	Comunidad Educativa.

N°	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO(A)
4	Atención y derivación	<p>4.1. Mantener actualizado el libro de incidencia reportado por docentes tutores y el uso del SISEVE.</p> <p>4.2. Actualizar directorio de aliados para la derivación y atención de casos.</p> <p>4.3. Atención y registro de casos derivados, seguimiento y cierre.</p> <p>4.4. Brindar atención oportuna en los casos de situaciones de violencia (en la familia, entre compañeros o de un docente)</p>	Comunidad Educativa.

**COMPROMISO DE GESTIÓN 5: GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES**

LÍNEAS DE ACCIÓN	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Humanos	RESPONSABLE / ALIADOS	CRONOGRAMA												
						M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
LÍNEA DE ACCIÓN FORMATIVA	Habilidades socioemocionales	1.1. Conformación del Comité de Gestión del bienestar 2024, reconocida por una R.D.	Resolución	Humanos	Directora	X												
		1.2. Elaboración del plan de gestión del bienestar y de tutoría	Plan de trabajo	Humanos	Comisión de bienestar	X	X											
		1.3. Reuniones de coordinación con los integrantes del comité de Gestión del bienestar y tutoría	Citación	Económicos	Dirección/ Coordinación	X			X			X						
		1.4. Elaboración y difusión de las normas de convivencia institucional.	Banner	Económicos	Dirección	X												
		1.5. Elaboración y difusión del directorio de aliados estratégicos que apoyan a la prevención de la violencia escolar y otras situaciones de riesgo ( <b>DEMUNA, PNP, CEM, FISCALÍA, etc. )</b>	Directorio	Económicos	Comisión de bienestar	X												
		1.6. Jornada de trabajo con docentes sobre la importancia del acompañamiento socio afectivo.	Fotos	R. Humanos	Comisión de bienestar	X			X			X						X



		2.7. Charla sobre la Disciplina escolar	Videos	Aliados estratégicos		X					X				
		2.8. Charla sobre la Orientación vocacional de los estudiantes de los últimos ciclos de acuerdo al nivel	PPT	Aliados estratégicos	Comisión de bienestar								X		
		2.9. Implementación del proceso electoral del Municipio escolar 2024.	Campaña	Aliados estratégicos	C. TOE D. Asesor M.E Alcalde M.E							X	X		
		2.10. Acompañamiento en la ejecución del Plan de trabajo del Municipio Escolar 2024	Plan de trabajo	Aliados estratégicos	C. TOE D. Asesor M.E Alcalde M.E		X						X		
		2.11 Promoción y difusión sobre la alimentación saludable para alumnos (Primaria - Inicial).	PPT, videos	Nutricionista	Comisión de Bienestar			X							
	Inclusión educativa	2.11. Jornada de sensibilización respecto a la inclusión educativa	Formularios Afiches	Humanos	SANEE	X				X			X		
		2.13 Jornada de trabajo con familias sobre inclusión educativa	Formularios Afiches	Humanos	Coordinadores de Tutoría SANEE								X		
		2.14. Promover la participación del personal en capacitaciones sobre inclusión educativa, adaptaciones curriculares, estrategias o recursos para la atención de estudiantes con NEE con el soporte de los docentes del SANEE (I.E San Judas Tadeo)	Formularios Afiches	Humanos	Coordinadores de Tutoría SANEE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		3.1. Reunión de trabajo para identificar conductas y/o situaciones de riesgo.	Fotos	Aliados estratégicos	Comisión de TOE			X			X			X	
		3.2. Campaña de sensibilización para la prevención de la violencia en general.	PPT, videos	Aliados estratégicos	Comisión de Bienestar									X	
		3.3. Responsabilidad y límites en la educación de los hijos	PPT, videos	Aliados estratégicos	Comisión de Bienestar						X				





# MATRIZ DE TUTORÍA PRIMARIA





**MATRIZ DEL III CICLO- 2do GRADO**

EDAT	DIMENSIONES	HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL	ACTIVIDADES/TEMAS	CRONOGRAMA												
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
PLANIFICACION	DIAGNOSTICO CUESTIONARIO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE AULA			X	X											
REMITE PLAN TUTORIAL DE AULA AL COMITÉ DE GESTION DE BIENESTAR					X											
SOMOS UNICOS	Personal	Auto concepto	Actividad 1: Reconocemos nuestras diferencias. Actividad 2: Yo puedo, tú también. Actividad 3: Soy yo		X											
CUIDO DE MI	Personal	Autocuidado	Actividad 1: El buen trato. Actividad 2: Mis rutinas diarias. Actividad 3: Un camino seguro			X										
EL PODER QUE HAY EN MI	Personal	Autoestima	Actividad 1: El valor de ser único. Actividad 2: Mi súper poder. Actividad 3: Talento estelar.			X										
LLAMADO EN ACCION	Social	Comportamiento pro social	Actividad 1: En rescate. Actividad 2: En campaña familiar.				X									
JUGANDO A LA VERDAD	Personal /social	Comunicación asertiva.	Actividad 1: Me atrevo a decir lo que pienso. Actividad 2: Diálogo asertivo. Actividad 3: El poder de decir la verdad.				X									
MIS EMOCIONES AQUÍ Y AHORA	Personal	Conciencia emocional	Actividad 1: Lluvia de emociones Actividad 2: La sabiduría de mis emociones Actividad 3: Momentos emocionantes				X									
MIS EMOCIONES AQUÍ Y AHORA	Personal / aprendizajes.	Conciencia social.	Actividad 1: Volviendo a las raíces. Actividad 2: El Festival de los abuelos. Actividad 3: todos somos abuelos y abuelas.					X								
CONSTRUYENDO UN LUGAR FELIZ	Personal / social	Creatividad.	Actividad 1: Camila quiere divertirse. Actividad 2: ¡Viviendo con magia! Actividad 3: El viaje fantástico.					X								
MIRAR, ESCUCHAR Y ENTENDER AÑL OTRO	Personal / social	Empatía	Actividad 1: La importancia de las palabras. Actividad 2: Conociendo los gustos e intereses de mis compañeros. Actividad 3: Conociéndonos y buscando el regalo ideal						X							
ENCUENTRO EL EQUILIBRIO	Personal / social	Regulación emocional.	Actividad 1: La temperatura de las emociones. Actividad 2: Pongo en acción mis estrategias. Actividad 3: El espacio de la calma.						X							
TODOS POR UN MISMO CAMINO	Personal / social	Resolución de conflictos	Actividad 1: El semáforo de la calma. Actividad 2: Una nueva mirada al conflicto. Actividad 3: El camino para solucionar el conflicto.								X					
EL BRILLO DE MIS ACTOS	Social.	Toma de decisiones responsables.	Actividad 1: ¡Tú decides! Actividad 2: ¡Si yo fuera Mario! Actividad 3: ¡Decisiones cada día!									X				
SOMOS DISTINTOS, POR ESO SOMOS UN EQUIPO	Social.	Trabajo en equipo.	Actividad 1: Todos somos importantes Actividad 2: danzando para los juegos florales Actividad 3: Los juegos florales											X		
TUTORIAS INDIVIDUALES	Reuniones individuales con los estudiantes que tienen bajo rendimiento y con los estudiantes que lo soliciten.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Espacios con la familia y comunidad	Encuentros familiares para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes					X		X							X	
Evaluación participativa del Plan Tutorial de Aula							X			X				X		
SESIONES DEL KIT DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**MATRIZ DEL IV CICLO- 3er GRADO**

EDAT	DIMENSIONES	ACTIVIDADES/TEMAS	CRONOGRAMA
------	-------------	-------------------	------------

		HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
<b>PLANIFICACION</b>	<b>DIAGNOSTICO CUESTIONARIO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE AULA</b>			X	X								
<b>REMITE PLAN TUTORIAL DE AULA AL COMITÉ DE GESTION DE BIENESTAR</b>					X								
<b>Sé de dónde vengo y me conozco</b>	Dimensión personal	Autoconcepto	Actividad 1: El collage Actividad 2: Reconozco mis características personales Actividad 3: Mis diferencias individuales me hacen única o único		X								
<b>El tesoro escondido</b>	Dimensión personal	Autoestima	Actividad 1: Florecimiento Actividad 2: Me atrevo a hablar de mí Actividad 3: Descubriendo el tesoro			X							
<b>El mundo de mis emociones</b>	Dimensión personal	Conciencia emocional	Actividad 1: Comparto mis emociones Actividad 2: Reconozco qué es lo que siento Actividad 3: Expresiones asertivas			X							
<b>Aprendo a controlar mis emociones</b>	Dimensión personal	Regulación emocional	Actividad 1: Aprendo a sentir mi cuerpo (90') Actividad 2: Propongo consecuencias positivas (90')				X						
<b>La importancia de cuidarme</b>	Dimensión personal	Autocuidado	Actividad 1: Me cuido porque me quiero Actividad 2: Me cuido y me protejo (90') Actividad 3: Prevenir antes que lamentar (90')				X						
<b>Aprendo a tomar buenas decisiones</b>	Dimensión personal / social	Toma de decisiones responsables	Actividad 1: Escojo lo que es mejor (90') Actividad 2: Los tres regalos				X						
<b>Vamos a entendernos mejor</b>	Dimensión personal / social	Comunicación asertiva	Actividad 1: Nos comunicamos Actividad 2: Preguntas y respuestas Actividad 3: Perder o ganar					X					
<b>Jugamos y aprendemos en equipo</b>	Dimensión personal / social	Trabajo en equipo	Actividad 1: En equipo todo es mejor Actividad 2: Nos ponemos de acuerdo Actividad 3: Trabajando en equipo					X					
<b>Entiendo cómo se sienten los demás</b>	Dimensión social	Empatía	Actividad 1: Salir de uno mismo Actividad 2: Te escucho y te comprendo Actividad 3: Ahora te entiendo (90')						X				
<b>Creo soluciones a diferentes situaciones</b>	Dimensión social	Resolución de conflictos	Actividad 1: Entiendo el punto de vista diferente (90') Actividad 2: En equipo pensamos diferentes soluciones (90') Actividad 3: La rueda de las soluciones (90')						X				
<b>Construimos una sociedad</b>	Dimensión social	Conciencia social	Actividad 1: Todas y todos podemos aportar Actividad 2: Nos conocemos y aceptamos Actividad 3: Juntas y juntos en acción						X				
<b>Nos entendemos y nos ayudamos</b>	Dimensión social	Comportamiento pro social	Actividad 1: Pensando en los demás Actividad 2: Todas y todos en acción Actividad 3: Dando ejemplo							X			
<b>Jugando con la imaginación</b>	Dimensión personal / social	Creatividad	Actividad 1: Hacemos proyectos creativos Actividad 2: Encuentro soluciones Actividad 3: Propongo mis ideas							X			
<b>TUTORIAS INDIVIDUALES</b>	Reuniones individuales con los estudiantes que tienen bajo rendimiento y con los estudiantes que lo soliciten.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Espacios con la familia y comunidad</b>	Encuentros familiares para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes										X		
<b>Evaluación participativa del Plan Tutorial de Aula</b>							X				X		X
<b>SESIONES DEL KIT DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES</b>												X	

**MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL IV CICLO- 4to GRADO**

EDAT	DIMENSIONES	HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL	ACTIVIDADES/TEMAS	CRONOGRAMA												
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
<b>PLANIFICACION</b>	<b>DIAGNOSTICO CUESTIONARIO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE AULA</b>			X	X											
<b>REMITE PLAN TUTORIAL DE AULA AL COMITÉ DE GESTION DE BIENESTAR</b>					X											
<b>Sé de dónde vengo y me conozco</b>	Dimensión personal	Autoconcepto	Actividad 1: El collage Actividad 2: Reconozco mis características personales Actividad 3: Mis diferencias individuales me hacen única o único		X											
<b>El tesoro escondido</b>	Dimensión personal	Autoestima	Actividad 1: Florecimiento Actividad 2: Me atrevo a hablar de mí Actividad 3: Descubriendo el tesoro			X										
<b>El mundo de mis emociones</b>	Dimensión personal	Conciencia emocional	Actividad 1: Comparto mis emociones Actividad 2: Reconozco qué es lo que siento Actividad 3: Expresiones asertivas			X										
<b>Aprendo a controlar mis emociones</b>	Dimensión personal	Regulación emocional	Actividad 1: Aprendo a sentir mi cuerpo (90') Actividad 2: Propongo consecuencias positivas (90')				X									
<b>La importancia de cuidarme</b>	Dimensión personal	Autocuidado	Actividad 1: Me cuido porque me quiero Actividad 2: Me cuido y me protejo (90') Actividad 3: Prevenir antes que lamentar (90')				X									
<b>Aprendo a tomar buenas decisiones</b>	Dimensión personal / social	Toma de decisiones responsables	Actividad 1: Escojo lo que es mejor (90') Actividad 2: Los tres regalos					X								
<b>Vamos a entendernos mejor</b>	Dimensión personal / social	Comunicación asertiva	Actividad 1: Nos comunicamos Actividad 2: Preguntas y respuestas Actividad 3: Perder o ganar					X								
<b>Jugamos y aprendemos en equipo</b>	Dimensión personal / social	Trabajo en equipo	Actividad 1: En equipo todo es mejor Actividad 2: Nos ponemos de acuerdo Actividad 3: Trabajando en equipo					X								
<b>Entiendo cómo se sienten los demás</b>	Dimensión social	Empatía	Actividad 1: Salir de uno mismo Actividad 2: Te escucho y te comprendo Actividad 3: Ahora te entiendo (90')						X							
<b>Creo soluciones a diferentes situaciones</b>	Dimensión social	Resolución de conflictos	Actividad 1: Entiendo el punto de vista diferente (90') Actividad 2: En equipo pensamos diferentes soluciones (90') Actividad 3: La rueda de las soluciones (90')						X							
<b>Construimos una sociedad</b>	Dimensión social	Conciencia social	Actividad 1: Todas y todos podemos aportar Actividad 2: Nos conocemos y aceptamos Actividad 3: Juntas y juntos en acción						X							
<b>Nos entendemos y nos ayudamos</b>	Dimensión social	Comportamiento pro social	Actividad 1: Pensando en los demás Actividad 2: Todas y todos en acción Actividad 3: Dando ejemplo							X						
<b>Jugando con la imaginación</b>	Dimensión personal / social	Creatividad	Actividad 1: Hacemos proyectos creativos Actividad 2: Encuentro soluciones Actividad 3: Propongo mis ideas							X						
<b>TUTORIAS INDIVIDUALES</b>	Reuniones individuales con los estudiantes que tienen bajo rendimiento y con los estudiantes que lo soliciten.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>Espacios con la familia y comunidad</b>	Encuentros familiares para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes					X	X				X					X
<b>Evaluación participativa del Plan Tutorial de Aula</b>							X						X			X
<b>SESIONES DEL KIT DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES</b>				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

**MATRIZ DEL V CICLO – 5to GRADO**

EDAT	DIMENSIONES	HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL	ACTIVIDADES/TEMAS	CRONOGRAMA											
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
PLANIFICACION	DIAGNOSTICO CUESTIONARIO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE AULA			X	X										
REMITE PLAN TUTORIAL DE AULA AL COMITÉ DE GESTION DE BIENESTAR					X										
Construyendo mi propio conocimiento	Personal	Auto concepto	Actividad 1: Autorretrato descriptivo. Actividad 2: Mi autorretrato dibujado. Actividad 3: Diferentes pero iguales.		X										
Sacando brillo personal	Personal	Autoestima	Actividad 1: Así es como soy. Actividad 2: Me pongo positivo/a. Actividad 3: Carta para mí.			X									
Soy consciente de mis emociones	Personal	Conciencia emocional	Actividad 1: Expreso mis emociones. Actividad 2: Analizo reacciones emocionales. Actividad 3: Expreso mis emociones con asertividad.			X									
Regulo mis emociones	Personal y Social	Regulación emocional	Actividad 1: Tomo la medida de mis emociones. Actividad 2: Me hago cargo de las consecuencias que generan mis emociones. Actividad 3: Tienda de la regulación emocional.			X									
Creciendo con cuidado	Personal	Autocuidado	Actividad 1: Lo hago o no lo hago. Actividad 2: Reconozco los riesgos y peligros. Actividad 3: Caja de herramientas.				X								
Me hago cargo de mis decisiones	Personal y Social	Toma de decisiones responsables	Actividad 1: Las tres ventanas. Actividad 2: Reconociendo las alternativas de una decisión. Actividad 3: Sobrevivientes.				X								
Así nos entendemos mejor	Personal y Social	Comunicación asertiva	Actividad 1: Puedo expresarme con asertividad. Actividad 2: Te lo digo con mi cuerpo. Actividad 3: Jugando roles.					X							
Conociéndonos y aprendiendo en equipo	Personal y Social	Comunicación asertiva	Actividad 1: Espalda con espalda. Actividad 2: Corre la pelota. Actividad 3: Viaje espacial.					X							
Me pongo en el lugar de otras personas	Social	Empatía	Actividad 1: Considero los puntos de vista diferentes. Actividad 2: Te comprendo cuando te escucho. Actividad 3: Me pongo en tu lugar.						X						
Soy parte de la solución	Social	Resolución de conflictos	Actividad 1: Entendiendo cómo establecemos nuestras relaciones. Actividad 2: Reflexionamos sobre las soluciones. Actividad 3: Construimos un mapa de alternativas.						X						
Buscando el bien común	Social	Conciencia social	Actividad 1: Hacemos algo juntos. Actividad 2: Unidos en acción. Actividad 3: Debatir y compartir							X					
Tú me ayudas, yo te ayudo	Social	Comportamiento pro social	Actividad 1: Descubriendo posibilidades. Actividad 2: Servicio a la comunidad. Actividad 3: Iniciativas constructivas.								X				
Tus ideas me ayudan a mí y a los demás.	Personal y Social	Creatividad	Actividad 1: Inventar y reusar Actividad 2: Juntos creamos la solución. Actividad 3: Ventas complicadas.									X			
TUTORIAS INDIVIDUALES	Reuniones individuales con los estudiantes que tienen bajo rendimiento y con los estudiantes que lo soliciten.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Espacios con la familia y comunidad	Encuentros familiares para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes					X	X					X		X	
Orientación permanente				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación participativa del Plan Tutorial de Aula							X					X		X	
SESIONES DEL KIT DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**MATRIZ DEL V CICLO – 6to GRADO**

EDAT	DIMENSIONES	HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL	ACTIVIDADES/TEMAS	CRONOGRAMA												
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
PLANIFICACION	DIAGNOSTICO CUESTIONARIO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE AULA			X	X											
REMITE PLAN TUTORIAL DE AULA AL COMITÉ DE GESTION DE BIENESTAR					X											
Construyendo mi propio conocimiento	Personal	Auto concepto	Actividad 1: Autorretrato descriptivo. Actividad 2: Mi autorretrato dibujado. Actividad 3: Diferentes pero iguales.			X										
Sacando brillo personal	Personal	Autoestima	Actividad 1: Así es como soy. Actividad 2: Me pongo positivo/a. Actividad 3: Carta para mí.			X										
Soy consciente de mis emociones	Personal	Conciencia emocional	Actividad 1: Expreso mis emociones. Actividad 2: Analizo reacciones emocionales. Actividad 3: Expreso mis emociones con asertividad.				X									
Regulo mis emociones	Personal y Social	Regulación emocional	Actividad 1: Tomo la medida de mis emociones. Actividad 2: Me hago cargo de las consecuencias que generan mis emociones. Actividad 3: Tienda de la regulación emocional.				X									
Creciendo con cuidado	Personal	Autocuidado	Actividad 1: Lo hago o no lo hago. Actividad 2: Reconozco los riesgos y peligros. Actividad 3: Caja de herramientas.					X								
Me hago cargo de mis decisiones	Personal y Social	Toma de decisiones responsables	Actividad 1: Las tres ventanas. Actividad 2: Reconociendo las alternativas de una decisión. Actividad 3: Sobrevivientes.					X								
Así nos entendemos mejor	Personal y Social	Comunicación asertiva	Actividad 1: Puedo expresarme con asertividad. Actividad 2: Te lo digo con mi cuerpo. Actividad 3: Jugando roles.							X						
Conociéndonos y aprendiendo en equipo	Personal y Social	Comunicación asertiva	Actividad 1: Espalda con espalda. Actividad 2: Corre la pelota. Actividad 3: Viaje espacial.							X						
Me pongo en el lugar de otras personas	Social	Empatía	Actividad 1: Considero los puntos de vista diferentes. Actividad 2: Te comprendo cuando te escucho. Actividad 3: Me pongo en tu lugar.								X					
Soy parte de la solución	Social	Resolución de conflictos	Actividad 1: Entendiendo cómo establecemos nuestras relaciones. Actividad 2: Reflexionamos sobre las soluciones. Actividad 3: Construimos un mapa de alternativas.									X				
Buscando el bien común	Social	Conciencia social	Actividad 1: Hacemos algo juntos. Actividad 2: Unidos en acción. Actividad 3: Debatir y compartir										X			
Tú me ayudas, yo te ayudo	Social	Comportamiento pro social	Actividad 1: Descubriendo posibilidades. Actividad 2: Servicio a la comunidad. Actividad 3: Iniciativas constructivas.											X		
Tus ideas me ayudan a mí y a los demás.	Personal y Social	Creatividad	Actividad 1: Inventar y reusar Actividad 2: Juntos creamos la solución. Actividad 3: Ventas complicadas.											X		
TUTORIAS INDIVIDUALES	Reuniones individuales con los estudiantes que tienen bajo rendimiento y con los estudiantes que lo soliciten.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Espacios con la familia y comunidad	Encuentros familiares para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes						X		X							
Orientación permanente				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación participativa del Plan Tutorial de Aula						X			X							X
SESIONES DEL KIT DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES																X



# XI. EVALUACIÓN

La evaluación de las actividades para alcanzar los objetivos propuestos será permanente, estará a cargo del director, coordinadores, los miembros del Comité de Tutoría; de la Institución Educativa atendida, quienes considerarán todos los aspectos que tuvieron lugar antes, durante y después de cada actividad



Prof. Alejandra Llanchoy Ochoa  
DIRECTORA

- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (las actividades deben estar en la función 3 del Comité de gestión de condiciones operativas)

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA

## INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 50612 DE HUILA HUILA

Inserte una foto de tu I.E.



URUBAMBA-2024

# ESTRUCTURA DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2024

Ref. RSG N° 302-2019-MINEDU

1. INFORMACIÓN GENERAL:
2. OBJETIVOS:
3. DIAGNÓSTICO:
  - 3.1 Objetivo general
  - 3.2 Objetivos específicos
4. DIAGNOSTICO
  - 4.1. Identificación del peligro.
  - 4.2. Análisis de vulnerabilidad y evaluación del riesgo por peligros.
5. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
6. CONTINGENCIAS ANTE PELIGROS
  - 6.1. **Escenario de riesgos para sismos.**
  - 6.2. Acciones de preparación ante la ocurrencia de sismo.
  - 6.3. Acciones de respuesta ante la ocurrencia de sismo.
  - 6.4. Acciones de respuesta ante la ocurrencia de sismo.
  - 6.5. **Escenario de riesgos por heladas y bajas temperaturas.**
  - 6.6. Acciones de preparación ante heladas y bajas temperaturas.
  - 6.7. Acciones de respuesta ante heladas y bajas temperaturas.
  - 6.8. Acciones de rehabilitación ante heladas y bajas temperaturas.
  - 6.9. **Escenario de riesgos ante lluvias intensas e inundaciones.**
  - 6.10. Acciones de preparación ante las lluvias intensas e inundaciones.
  - 6.11. Acciones de respuesta ante las lluvias intensas e inundaciones.
  - 6.12. Acciones de rehabilitación ante las lluvias intensas e inundaciones.
  - 6.13. **Escenario de riesgos para COVID 19.**
  - 6.14. Actividades de preparación respuesta y rehabilitación ante COVID 19
7. ACCIONES GENERALES.
8. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN
9. ANEXOS.
  - 9.1. Directorio de la I.E.
  - 9.2. Directorio de aliados estratégicos.
  - 9.3. Estadística de los miembros de la comunidad educativa.
  - 9.4. Ficha EDA.

**1. INFORMACIÓN GENERAL:**

<b>DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>					
<b>Nombre de las IIEE</b>	50612	<b>Código de Local</b>	170549	<b>Código Modular</b>	0410845
<b>Teléfono de la IE</b>	9612599127	<b>Dirección de la IE</b>	Comunidad de Huila Huila		
<b>DRE</b>	Cusco	<b>UGEL</b>	Urubamba	<b>Red Educativa N°</b>	
<b>REGION</b>	Cusco	<b>Provincia</b>	Urubamba	<b>Distrito</b>	Chincheró
<b>Nivel / Modalidad Educativa</b>	Primaria e Inicial / EBR	<b>Tipo de Gestión</b>	Publica	<b>Característica de la IE</b>	Multigrado
<b>Turno</b>	Mañana	<b>Total, de Pabellones</b>	2	<b>Total, de Aulas</b>	4
<b>Total, de Alumnos Matriculados</b>	Primaria: 36 Inicial:20	<b>Varones.:32</b>		<b>Mujeres:22</b>	
<b>DATOS DEL DIRECTOR</b>					
<b>Apellidos y Nombres del director(a)</b>	CONCHOY OCHOA ALEJANDRA	<b>Condición Laboral</b>	Nombrada	<b>Tiempo en el Cargo</b>	10
<b>Correo electrónico del director</b>	jandritachoa@gmail.com		<b>N° de Cel. Del Director</b>	961599127	
<b>3. DATOS DEL RESPONSABLE DE EDUCACION AMBIENTAL</b>			<b>4. DATOS DEL RESPONSABLE DE GRD</b>		
<b>Apellidos y Nombres</b>	USCAMAITA QUISPE, GIANNI		<b>Apellidos y Nombres</b>	MORALES PEREZ, EDITH	
<b>Celular</b>	997 226812		<b>Celular</b>	980 728223	
<b>Correo Electrónico</b>	Hallis02@gmail.com		<b>Correo Electrónico</b>	Edithm_13_10@hotmail.com	

## 2. BASE LEGAL

### NORMAS NACIONALES.

- ❖ Ley N° 28044, Ley General de Educación y su modificatoria.
- ❖ Ley N° 29664 que crea el sistema Nacional de gestión del Riesgo de Desastres. SINAGERD.
- ❖ Decreto Supremo N° 111-2012-PCM que, incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento.
- ❖ Resolución Ministerial N° 185 - 2015-PCM. Aprueba los “Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ❖ Resolución ministerial N° 173 – 2015 – PCM, que aprobó los “Lineamientos para la conformación y funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana. RNAT.
- ❖ Ley N° 28551 que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia.
- ❖ Ley N° 30102, Ley que dispone medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la radiación solar.
- ❖ Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ❖ Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- ❖ Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU, que aprueba el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022.
- ❖ Resolución Ministerial N° 066-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para la constitución de las Brigadas de Protección Escolar (BAPE) en la institución educativa de Educación Básica.
- ❖ Resolución de Secretaría General. N° 302-2019-MINEDU, Norma Técnica “Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación, numeral 5.2.1.1. Comisión de la Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres. Es de obligatorio cumplimiento acorde a su realidad y dinámica territorial.
- ❖ R.M N° 011-2019 MINEDU Aprobar la Norma Técnica denominada "Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica".
- ❖ Contenidos mínimos del modelo operativo del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención ante emergencias y Desastres 2023.
- ❖ Decreto Supremo N.° 006-2021-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la Gestión Escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.
- ❖ R.M. N.° 189-2021 “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica.
- ❖ R.M. N° 587-2023MINEDU Aprueban la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024".

### 3. OBJETIVOS:

#### 3.1. Objetivo general.

Contribuir a fortalecer la formación integral a través del cumplimiento de las seis prácticas de gestión de la comisión de gestión del bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa en un contexto de sistema híbrido.

Incorporar el enfoque de Gestión de Riesgos de Desastres, en los instrumentos de gestión de la II.EE N° 50612 -1192 de Huila Huila, a través de la implementación de medidas, actividades, acciones de prevención y reducción del riesgo, así como la preparación, respuesta y rehabilitación; para brindar la continuidad del servicio educativo ante la ocurrencia de un evento adverso.

#### 3.2. Objetivos específicos.

- Fomentar la participación de la comunidad educativa en forma organizada para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción de riesgo en la I.E
- Reducir la vulnerabilidad con medidas, actividades, acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres para garantizar una Escuela Segura.
- Establecer acciones de respuesta y rehabilitación para la continuidad del servicio educativo, frente a emergencias y desastres.

### 4. DIAGNÓSTICO:

#### LOCALIZACIÓN DE II.EE.

La Institución Educativa 50612-1192 de Huila Huila, se encuentra ubicada en el distrito de Chinchero, provincia de Urubamba, región de Cusco.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS II.EE.

La Institución Educativa 50612, cuenta con aproximadamente 22,257.50 metros cuadrados y con saneamiento físico – legal del predio N° 17498 En el nivel primario tenemos área construida los cuales están distribuidos equitativamente en 4 aulas pedagógicas, 1 dirección, 1 sala de cómputo,

2 servicios higiénicos, 1 cocina comedor, 1 aula de arte, 1 ambiente auxiliar y un ambiente de guardianía.

El material predominante de la infraestructura educativa es material de concreto, cuenta con una antigüedad de construcción de aproximadamente 11 años, presenta algunas evidencias de deterioros, por las inclemencias del tiempo.







ESTADÍSTICA DE LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA																			
Modalidad	N° de estudiantes		N° de estudiantes con necesidades educativas especiales		N° docentes		N° de directivos (director, sub director de inicial, subdirector de primaria, subdirector de formación general, etc.)		N° de administrativos (subdirector administrativo, secretaria, auxiliar de laboratorio, auxiliar de biblioteca, aula de innovación y CRT, talleres, coordinador de tutoría.)		N° de personal de salud		N° de personal de servicio (limpieza, portero, guardián)		N° de personal de vigilancia-seguridad		N° de auxiliares de educación		Turno
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
EBR																			Mañana
Inicial	14	6		1	1	1													
Primaria	18	18	1	2	1	3		1					1						
Sub total	32	24	1	3	2	4		1					1						
<b>TOTAL</b>	56		4		5		1						1						
Total 64 miembros de la comunidad educativa expuestos a peligros.																			
Total 56 estudiantes expuestos a peligros, nivel primario.																			
Total 04 estudiantes con necesidades educativas especiales expuestos a peligros.																			
Total 06 docentes expuestos a peligros.																			

4.2. Análisis de vulnerabilidad y evaluación del riesgo por peligros (Evaluación de ficha ISIE):

ELEMENTOS	PELIGROS	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO POR PELIGROS		EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE RIESGO		
		VULNERABILIDAD (Exposición, fragilidad y resiliencia)	RIESGO	NIVEL BAJO	NIVEL MEDIO	NIVEL ALTO
CONDICIONES DE SEGURIDAD: ESTRUCTURAL (Metálicos, maderas, prefabricados, techos, losas, vigas, columnas, muros y cimientos de concreto, albañilería, acero, madera, adobe y similares)	SISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las aulas de la institución educativa son de material concreto presenta daños leves.</li> <li>Los pisos de las aulas son de madera.</li> <li>La infraestructura de la cocina es de adobe con una antigüedad de 30 años.</li> <li>Los muros de los servicios higiénicos requiere mantenimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ventanas ampliadas y simples que requieren ser laminadas.</li> </ul>			
	HELADAS Y BAJAS TEMPERATURAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>La ubicación de la I.E. es a más de los 3,762 metros sobre el nivel del mar (msnm) siendo vulnerables a las heladas.</li> <li>La I.E. no cuenta con calefactores.</li> <li>Los vidrios de las ventanas son simples y algunas están rotas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermedades, posible afectación a enfermedades respiratorias de los estudiantes, personal docente y administrativos.</li> <li>Deserción escolar de los estudiantes por la fuerte incidencia de infecciones respiratorias agudas, particularmente neumonía.</li> </ul>			
	LLUVIAS INTENSAS E INUNDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Techos de teja andina requiere mantenimiento de impermeabilidad.</li> <li>Las canaletas se encuentran incompletas generando humedad en las paredes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>colapso de la canaleta con posible afectación a la vida y salud de los estudiantes.</b></li> </ul>			
CONDICIONES DE SEGURIDAD: FISICO FUNCIONAL (falsos techos, cielos rasos, paneles, tabiques,	SISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ventanas del local educativo, no cuenta con vidrios laminados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Posible colapso ante un movimiento sísmico y afectación a la vida y la integridad física de los estudiantes docentes de la I.E.</li> </ul>			

ventanas, puertas, así como los equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, sanitarios y de seguridad contra incendios, instalaciones, mobiliario, implementación de ambientes, dispositivos de seguridad, etc.)	HELADAS Y BAJAS TEMPERATURAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La I.E. no cuenta con calefactores.</li> <li>➤ Los vidrios de las ventanas son simples y algunas están rotas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Riesgo contraer enfermedades respiratorias de los estudiantes, administrativos y personal docente.</li> <li>➤ Afectación a la vida y salud de la comunidad educativa.</li> </ul>			
	LLUVIAS INTENSAS E INUNDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las canaletas de los techos se encuentran incompletos y los tubos de evacuación requieren mantenimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Afectación a la vida y salud de la comunidad educativa.</li> </ul>			
<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD: FUNCIONAL ORGANIZATIVO</b>	SISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las brigadas desconocen sus funciones en caso de una emergencia.</li> <li>➤ Los miembros de las brigadas desconocen la utilización de los elementos y dispositivos de seguridad y emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se puede aumentar la vulnerabilidad de la I.E., y/o responder adecuadamente frente a una emergencia o desastre.</li> <li>➤ Se entraría en caos y pánico si los miembros de las brigadas de respuesta no sepan los protocolos de cómo actuar frente a la materialización de cualquier peligro.</li> </ul>			
	HELADAS Y BAJAS TEMPERATURAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las brigadas desconocen sus funciones en caso de una emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se puede aumentar la vulnerabilidad de la I.E., y/o responder adecuadamente frente a una emergencia o desastre.</li> <li>➤ Se entraría en caos y pánico si los miembros de las brigadas de respuesta no sepan los protocolos de cómo actuar frente a la materialización de cualquier peligro.</li> <li>➤ Se haría una evacuación equivocada si la comunidad educativa no conoce sus zonas seguras y sus rutas de evacuación internas y externas.</li> </ul>			

	LLUVIAS INTENSAS E INUNDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las brigadas desconocen sus funciones en caso de una emergencia.</li> <li>➤ Las actividades de contingencia no se han socializado con los miembros de las brigadas y comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se puede aumentar la vulnerabilidad de la I.E. y/o responder adecuadamente frente a una emergencia o desastre.</li> <li>➤ Se entraría en caos y pánico si los miembros de las brigadas de respuesta no sepan los protocolos de cómo actuar frente a la materialización de cualquier peligro.</li> <li>➤ Se haría una evacuación equivocada si la comunidad educativa no conoce sus zonas seguras y sus rutas de evacuación internas y externas.</li> </ul>			
<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD: ENTORNO INMEDIATO</b> deslizamientos de terreno, zona de huaycos, faja marginal de ribera de los ríos, taludes inestables, distancias de seguridad de los conductores eléctricos, de los cables de alta tensión	HUAYCOS, INUNDACIONES Y DESLIZAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La institución educativa se encuentra ubicada a 1500 metros aproximadamente de la laguna de Piuray</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Afectación a la vida y salud integral de los miembros de la comunidad educativa.</li> </ul>			
	ACCIDENTES ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No se cuenta con alumbrado público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ probabilidad de accidente de descarga eléctrica, que afecten la vida y salud de los estudiantes y docentes.</li> </ul>			
	ACCIDENTES DE TRANSITO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La autopista cerca de la Institución Educativa no cuenta con rompemuelleres y sus respectivas señaléticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Posibles accidentes de tránsito con afectación a la vida y la salud de los estudiantes.</li> </ul>			
	COVID 19	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estudiantes con dosis incompleta de vacunas o sin vacunas.</li> <li>➤ Usuarios que acuden a la institución estando mal y sin protección de barbijo por lo menos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Posible contagio a los docentes y estudiantes con morbilidad.</li> </ul>			

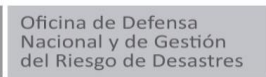
5. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE **RIESGOS** DE DESASTRES Y RECURSOS:

CONDICIONES DE SEGURIDAD	VULNERABILIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCION	ENCARGADO DE IMPLEMENTAR	EJECUCIÓN POR TRIMESTRE 2023			
					1ª	2ª	3ª	4ª
Condiciones de seguridad Estructural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las aulas de la institución educativa son de material concreto, presenta daños leves, tiene una antigüedad de 12 años.</li> <li>La infraestructura de la cocina es de adobe con una antigüedad de 30 años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pueden ocasionar posibles caídas que afectan a la vida y salud de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar a las instancias correspondientes la inspección técnica de la infraestructura educativa.</li> <li>Mitigar los riesgos usando el presupuesto de mantenimiento según sea la necesidad.</li> <li>Realizar gestiones a instituciones aliadas para recibir ayuda y mitigar los riesgos.</li> </ul>	PROF. DIRECTORA ALEJANDRA CONCHOY OCHOA		X	X	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La ubicación de la I.E. es a más de los 3,762 metros sobre el nivel del mar (msnm) siendo vulnerables a las heladas.</li> <li>La I.E. no cuenta con calefactores.</li> <li>Los vidrios de las ventanas son simples y algunas están rotas.</li> <li>Los pisos de las aulas son de madera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermedades, posible afectación a enfermedades respiratorias de los estudiantes, personal docente y administrativos.</li> <li>Deserción escolar de los estudiantes por la fuerte incidencia de infecciones respiratorias agudas, particularmente neumonía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tomar mates calientes en esta temporada de frío.</li> <li>Solicitar charlas en el tema al centro de salud de la localidad.</li> <li>Cambiar los vidrios simples por los dobles.</li> </ul>	COMITÉ DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES BRIGADA DE SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS		X	X	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Canaletas se encuentran en deterioro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deserción escolar de los estudiantes por la fuerte incidencia de las lluvias intensas e inundaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto de mantenimiento para reparar los techos.</li> <li>Reparar y limpiar las canaletas de los techos.</li> </ul>	COMITÉ DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	X			
Condiciones de seguridad: Físico funcional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ventanas del local educativo, no cuenta con vidrios laminados y/o falta sistema de doble vidrio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Posible colapso ante un movimiento sísmico y afectación a la vida y la integridad física de los estudiantes docentes de la I.E.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambiar los vidrios de las ventanas con mantenimiento</li> </ul>	COMITÉ DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES			X	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La I.E. no cuenta con calefactores.</li> <li>➤ Los vidrios de las ventanas son simples.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Riesgo contraer enfermedades respiratorias de los estudiantes, administrativos y personal docente.</li> <li>➤ Afectación a la vida y salud de la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestionar a entidades aliadas la dotación de calefactores.</li> <li>➤ Mantener cerradas las puertas y ventanas para mantener la temperatura en las aulas.</li> <li>➤ Realizar actividades o juegos lúdicos que aumenten la temperatura corporal.</li> <li>➤ Realizar dinámicas o actividades que aumenten el cuerpo.</li> </ul>	<p><b>COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES</b> <b>BRIGADA DE CAMBIO CLIMÁTICO</b></p>			<p style="text-align: center;">x</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los equipos de cómputo se encuentran en el primer piso en estantes.</li> </ul>						<p style="text-align: center;">x</p>	
<p><b>Condiciones de seguridad: Funcional organizativo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las brigadas desconocen sus funciones en caso de una emergencia.</li> <li>➤ La actividad de contingencia no se ha socializado con los miembros de las brigadas y comunidad educativa.</li> <li>➤ Los miembros de las brigadas desconocen la utilización de los elementos y dispositivos de seguridad y emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Responder adecuadamente frente a una emergencia o desastre.</li> <li>➤ Se entraría en caos y pánico si los miembros de las brigadas de respuesta no sepan los protocolos de cómo actuar frente a la materialización de cualquier peligro.</li> <li>➤ Se haría una evacuación equivocada si la comunidad educativa no conoce sus zonas seguras y sus rutas de evacuación internas y externas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Que las brigadas de EAGRD de la I.E. conozca bien sus funciones para responder adecuadamente.</li> <li>➤ Difundir en la comunidad educativa los protocolos de respuesta ante peligros.</li> <li>➤ Adquirir o gestionar dispositivos y materiales de seguridad y emergencia como camilla, megáfono.</li> </ul>	<p><b>COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES</b> <b>BRIGADA DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN</b></p>	<p style="text-align: center;">x</p>	<p style="text-align: center;">x</p>		

Condiciones de seguridad: Entorno inmediato	No se cuenta con alumbrado público.	➤ probabilidad de accidente de descarga eléctrica, que afecten la vida y salud de los estudiantes y docentes.	➤ Realizar charlas con especialistas en el tema para que los estudiantes y docentes conozcan los riesgos y peligros eléctricos.	BRIGADA DE CAMBIO CLIMATICO		X		
	La autopista cerca de la Institución Educativa no cuenta con rompemuelleres y sus respectivas señaléticas.	➤ Posibles accidentes de tránsito con afectación a la vida y la salud de los estudiantes.	➤ Propuesta de rompemuelleres a los accesos de la Institución.	BRIGADA DE SEÑALIZACION Y EVACUACION			X	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estudiantes con dosis incompleta de vacunas o sin vacunas.</li> <li>➤ Usuarios que acuden a la institución estando mal y sin protección de barbijo por lo menos.</li> </ul>	➤ Posible contagio a los docentes y estudiantes con morbilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recomendar a sus padres sobre la importancia de la vacuna.</li> <li>➤ Mantener el lavado y desinfección de las manos.</li> <li>➤ Sugerir la utilización de barbijos en estudiantes que estén afectados en horas de clase o aula.</li> </ul>	BRIGADA DE SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS	X			





## 6. CONTINGENCIA ANTE PELIGROS

### 6.1. Escenario de riesgos para sismo:

Hora	10:00 – 15:00 – 20:00 horas
Magnitud	8.8° Mw
Intensidad	IX de la escala de Mercalli Modificada.
Epicentro	190 kilómetros al Oeste del litoral
Hipocentro	Localizado de 30 a 50 km de profundidad.
Duración	1 minuto.
Fuente	IGP
Información DHN	GENERA MOVIMIENTO SISMICO

#### Descripción:

A las 14:30 horas, se produce un movimiento sísmico percibido en la Localidad de Urubamba y demás distritos aledaños a éste. Al minuto IGP informa, mediante sus aplicativos móviles, reporta que el 28/06/2024, a las 14:30 horas, se produjo un **sismo** con los siguientes parámetros: Magnitud: 5.5, con referencia en el Continente a 69 km al SE de Urubamba. El epicentro de sismo se ubica a 65 Km de la localidad de Qhesqa y a 79 Km del distrito de Urubamba en la provincia de Urubamba y tuvo una duración de 20 segundos. Posterior a estos segundos se visualiza viviendas, centros de salud, vías de tránsito y servicios básicos con daños significativos. La población viene colaborando para rescatar las personas que se encuentran atrapadas en algunas viviendas y locales públicos. La municipalidad ha dispuesto la ubicación de Albergues en las cercanías de los espacios libres, sin embargo, varios pobladores afectados se encuentran ocupando la plaza de armas y parques del distrito.

Los servicios de agua, luz y telefonía se encuentran interrumpido, no se tiene comunicación, el local escolar de las IIEE N° 50612, nivel primario, se encuentran posiblemente afectados, infraestructura educativa afectada.

#### Análisis de necesidades:

Rescate de estudiantes atrapados

- Materiales de limpieza remoción de escombros
- Atención de lesionados (heridos)
- Refacción o reconstrucción de ambientes de la IE.
- Restablecimiento de servicios básicos de la IE.
- Implementación de espacios alternos para la continuidad del servicio educativo.
- Apoyo socioemocional a los afectados.
- Kits de soporte socioemocional y actividades lúdicas.
- Orientaciones para prevención de epidemias y otras enfermedades como resultado del evento

### 6.2. Acciones de preparación ante la ocurrencia de sismo:

ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLES
Organización e implementación de la brigada de EA y GRD.	Se coordinará con los integrantes de la brigada de EA y GRD.	Director Integrantes de la BEAGR
Capacitación de los brigadistas.	Reunión con los brigadistas para el mejor conocimiento de sus funciones.	Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.
Identificación de las zonas de riesgo y zonas seguras.	Se coordinará con personal especializado de Defensa Civil, para la identificación de zonas de sismo	Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.
Implementación de los dispositivos de seguridad, botiquín básico y camillas.	Se coordinará acciones con el comité de gestión de bienestar para la implementación de los botiquines de aula en la I.E.	Gestión del Riesgo de Desastres. Brigada de Salud.
Programación y ejecución de simulacros	Se participará de los simulacros programados por el MINEDU.	Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres. Brigada de Soporte Emocional.

### 6.3. Acciones de respuesta ante la ocurrencia de sismo:

ACCIONES	RECURSOS	PLAZOS	RESPONSABLES
Responde adecuadamente y de acuerdo a protocolos de evacuación en el momento que suceda el sismo		de 1 a 20 segundos	Brigada de evacuación.
Suspensión de labores escolares, (si lo amerita)	Evidencias	02 días	Brigada de Educación Ambiental en coordinación con UGEL
Reunión con padres de familia	Comunicados	01 día	Director, APAFA
Organización cuadrillas de limpieza	APAFA; DIRECTOR	02 días	Padres de familia
Habilitación de ambientes alternos de trabajo pedagógico	APAFA; BEA y GRD.	01 día	Padres de familia y director, profesores
Desarrollo de acciones de contención socioemocional	Profesores y aliados psicólogos de la UGEL	07 días	Comite de bienestar socioemocional y aliados
Desarrollo de actividades lúdicas	Charlas y dinámicas.	05 días	Comite de bienestar socioemocional
Desarrollo de sesiones de aprendizaje (currículo por emergencia)	Sesiones de aprendizaje	12 días	Comite de gestion pedagogica
Apoyo del equipo de la UGEL y la region.	EMED GREC	5 días	Brigada de Educación Ambiental en coordinación con la UGEL
Apoyo de Equipo Regional y Nacional	ODENAGED	3 días	Brigada de Educación Ambiental en coordinación con UGEL

#### 6.4. Acciones de rehabilitación ante la ocurrencia de sismo. (Continuidad del servicio educativo)

ACCIONES	RECURSOS	PLAZOS	RESPONSABLES
Suspensión de labores escolares, (si lo amerita)	Evidencias Solicita la asistencia técnica del especialista de la UGEL-Urubamba	02 días	Director Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres en coordinación con la UGEL.
Reunión con padres de familia	Comunicados	01 día	Director, comite de GRD
Organización cuadrillas de limpieza	Pico, pala, carretilla, combo y otros.	02 días	Padres de familia, Docentes.
Habilitación de ambientes alternos de trabajo pedagógico	Pico, pala, carretilla, combo y otros.	01 día	DIRECCION, APAFA Y GESTION PEDAGOGICA.
Desarrollo de acciones de contención socioemocional	Kit pedagógico, material de la I.E.	07 días	Brigadas de soporte socioemocional y lúdico.
Desarrollo de actividades lúdicas	Kit Pedagógico lúdico, instrumentos deportivos de la I.E.	05 días	Brigadas de soporte socioemocional y lúdico.
Desarrollo de sesiones de aprendizaje (currículo por emergencia)	Material de escritorio y de alumnos	12 días	COMITÉ DE GESTION PEDAGOGICA Y especialistas PREVAED UGEL.
Apoyo del equipo regional PREVAED		5 días	Directora.

#### 6.5. Escenario de riesgo por heladas y bajas temperaturas:

SENAMHI	Se espera un descenso importante de las temperaturas mínimas en la sierra por el ingreso de masa de aires seco desde las capas altas de la atmósfera. Este descenso de temperatura mínima se intensificará, alcanzando valores extremos de hasta - 20°C, en zonas sobre los 3500 msnm aproximadamente
Consecuencias	Se presenta cielo despejado y un ambiente muy seco con sensación intensa de frío de madrugada hasta las primeras horas de la mañana. Puede afectar la salud de los miembros de la comunidad educativa, se incrementan los casos de infecciones respiratorias agudas (IRAS), neumonías y muertes a consecuencias de estas enfermedades. Durante el día la radiación solar será extremadamente alta por la presencia de cielos despejados, causando daños a la piel. También se afectan los cultivos y animales deteriorando los medios de vida de la población.

#### 6.6. Acciones de preparación ante heladas y bajas temperaturas:

ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLES
Contar con la brigada GRD reconocido con RD.	-Prendas para contrarrestar el frío como: Chompas, casacas, abrigos, guantes, chalinas	Director y comité de GRD
Coordinar con los padres de familia, las acciones a realizar ante las heladas y bajas temperaturas.		Comité de gestión pedagógica.
Coordinar con las autoridades municipales y sectoriales la preparación de albergues temporales en zonas seguras en caso de bajas temperaturas.	-Consumir alimentos de la zona, infusiones con	

Se recibe información sobre posibles peligros y se comunica al EMED UGEL Urubamba.	hiervas de la zona como: panti, muña, eucalipto, salvia, etc.	Comité de gestión de bienestar.
El evaluador del EMED, verifica que la información sea veraz y activará la alerta determinada (verde, amarilla y roja) para su posterior ejecución.	- Consumo de alimentos cítricos como: naranja, mandarinas, limonada caliente.	Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.
Incluir en las sesiones de aprendizaje temas de preparación frente al descenso de la temperatura, reducir las actividades al aire libre, ingerir bebidas calientes y ricos en calorías con frecuencia.	- contar con el botiquín básico, mochila de emergencia, letreros de señalización y de evacuación.	Padres de familia y/o apoderados.

### 6.7. Acciones de respuesta ante heladas y bajas temperaturas:

ACCIONES	RECURSOS	PLAZOS	RESPONSABLE
Organizar a la APAFA para enfrentar las heladas y bajas temperaturas.	APAFA Reuniones permanentes. -Poner en práctica un mecanismo de comunicación con los padres de familia. -Apoyo permanente de APAFA en el restablecimiento del servicio educativo.	Permanente	Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres
Instruir a las brigadas para enfrentar las heladas y bajas temperaturas.	-Acciones de coordinación con el centro de salud para la prevención de la salud como: Campañas de prevención, charlas educativas, movilizaciones de concientización. -Conformación de la brigada de primeros	01 día	Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres
Proteger las cañerías de agua para que la helada no lo raje.	Telas recicladas	De inmediato	Profesores, estudiantes
Indicar las medidas de protección	Implementar el uso de la ropa abrigadora, cuero de oveja para los asientos y piso.	Permanente	Comité de gestión del bienestar y APAFA.
Taller de la importancia de la preparación de bebidas calientes con los PP de FF	Hiervas aromáticas de la zona	Permanente	APAFA, docentes y estudiantes
Actividades socioemocionales	Producción de materiales con recursos de la zona	Permanente	Comité de gestión de bienestar socioemocional.
Actividades lúdicas	Juegos que requieran movimiento físico	Permanente	Comité de gestión de bienestar socioemocional.

### 6.8. Acciones de rehabilitación del servicio educativo ante heladas y bajas temperaturas.

ACCIONES	RECURSOS	PLAZOS	RESPONSABLES
Evaluación de la infraestructura	Materiales de escritorio	01 día	Especialistas de defensa civil de la Municipalidad de Provincial.
Acondicionamiento de aulas, con calefactores. etc.			CONEI, APAFA, Docentes
Realización de sesiones de aprendizaje con actividades de Aprendizaje lúdicas y dinámicas.	Material de la zona, kit pedagógico.	03 días	Profesores
Difusión y flexibilidad del horario de invierno	Directiva	Con anticipación	DREC, UGEL, director y profesores.
Organización y coordinación con Padres de familia para enviar a sus hijos con ropa abrigadora a	Prendas abrigadoras	Permanente	PP FF, docentes.
Preparación y consumo de alimentos balanceados, energéticos por parte de Qaliwarma	Mates, alimentos ricos en calorías, consumo de alimentos cítricos.	Permanente	PP.FF. Cocinera de Qaliwarma
Ejecución de alianzas estratégicas con aliados locales, centro de salud de la comunidad y padres de familia	Convenios	02 días	Director Comite de Gestion de Bienestar socioemocional.

### 6.9. Escenario de riesgo por lluvias intensas e inundaciones

SENAMHI	El SENAMHI Informa que desde la tarde del día domingo 10 de octubre hasta 14 del mismo mes se presentarán precipitaciones líquidas y sólidas (nieve, granizo, y agua nieve) de moderada a fuerte intensidad en la zona sur de la sierra. Acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidad próximas a 40 Km/h. Las precipitaciones de mayor intensidad se registrarán entre los días martes 11 y miércoles 12 así mismo se prevé granizada y nevada en las zonas altoandinas
Consecuencias	Se presenta cielo completamente nublado con sensación intensa de frío y lluvia permanente, con nevada en algunas zonas. Puede afectar la salud de los miembros de la comunidad educativa, se incrementan los casos de infecciones respiratorias agudas (IRAS), neumonías y muertes a consecuencias de estas enfermedades. Durante el día se presenta abundancia nubosidad y neblina. También se afectan las vías de comunicación.

### 6.10. Acciones de preparación frente a lluvias intensas e inundaciones.

ACCIONES	RECURSOS	PLAZOS	RESPONSABLES
Coordinar, reuniones	Reuniones de APAFA	Un mes de anticipación	Director y Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, APAFA
Coordinar, programar con anticipación, la limpieza de sequias, canaletas, techos, cambio de vidrios de ventanas, limpieza de acceso a la I.E.	Palas, picos, etc.	Un mes antes	Directora y APAFA.
Gestionar, acondicionar estantes, para resguardar el material de escritorio, audiovisual, alimentos de Qaliwarma.	Estantes	A inicio del año escolar.	Director, Comisión de gestión de bienestar APAFA
Comunicados. No llevar, ni encender los celulares, mientras pasa el evento	Papelotes, Charlas, videos, etc.	Antes y durante el periodo de lluvias	Directora, Profesores CONEI, APAFA
Señalizar y reconocer las rutas de evacuación, zona segura	Señaléticas	Un mes antes	Brigada de señalizacion, profesores y APAFA.
Conocer las funciones de las brigadas de rescate, primeros auxilios, a nivel de profesores.	Resolución de reconocimiento de las comisiones.	A inicio del año escolar	Directora, APAFAS, commission de gestion de bienestar.
Designar, al responsable, para Apagar la cuchilla de energía eléctrica	Alarma	En el momento de la ocurrencia del evento adverso	Personal Administrativo (servicio)
Campaña comunicacional, para la prevención	Papelotes, videos, etc.	Anticipado	Profesor
Tener organizado la evacuación externa en caso de ser necesario a otro ambiente, ya establecido.	Ambiente alterno determinado	Anticipado	Comite Bienestar y Proteccion

### 6.11. Acciones de respuesta frente a lluvias intensas e inundaciones.

ACCIONES	RECURSOS	PLAZOS	RESPONSABLES
Coordinar, reuniones y faenas con APAFA, CONEI después de la ocurrencia del evento adverso.	Comunicado, mensaje por radio.	Permanente	Directora y Comisión, APAFA, CONEI
No encender los celulares, mientras pasa el evento	Papelotes, Charlas, videos, etc.	En el momento de la emergencia	Directora, Profesores, estudiantes.
Desplazamiento por las rutas de evacuación, a la zona	Señaléticas	Después del evento	Comite de Bienestar y proteccion, estudiantes y profesores. profesores.
Las brigadas de rescate, primeros auxilios, a nivel de profesores realizan sus funciones.	Resolución de reconocimiento de las comisiones.	En el momento de la emergencia	Director y brigadas a nivel de profesores.
Apagar la cuchilla de energía eléctrica	Personal administrativo	En el momento de la emergencia	Personal administrativo (servicio)

Poner en práctica las campañas comunicacionales	Papelotes, videos, etc.	Permanente	Profesores
Evacuar a la zona externa o al ambiente alterno en caso de ser necesario (ambiente ya establecido)	Profesores	Permanente	Directora, profesores, estudiantes
Conteo de estudiantes	Lista de asistencia	Después de la ocurrencia del evento	Profesor
Brindar soporte socio emocional	Kits pedagógicos, material de la II.EE.	Después del momento de la emergencia	Comite de Gestion de Bienestar Socioemocional
Informe preliminar a UGEL/ PREVAED	SMS, llamada de teléfono	Después de la emergencia	Director y Comite de Gestion del riesgo y de desastre.
Entrega de estudiantes a padres de familia.	Acta de entrega de niños, protocolo de entrega de alumnos.	Después de la emergencia	Padres de familia
Aplicación de Ficha EDAN (preliminar)	Ficha EDAN		Director



### 6.12. Acciones de rehabilitación frente a lluvias intensas e inundaciones (continuidad del servicio educativo)

ACCIONES	RECURSOS	PLAZOS	RESPONSABLES
Evaluación de la Infraestructura	Ficha EDAN Educación	Después de la ocurrencia del evento	Director, Brigada de Educación Ambiental, PP. FF.
Reunión con padres de familia	Citación, comunicados.	01 día después	Director, profesores, APAFA
Organización cuadrillas de limpieza	Palas, picos, recurso humano	01 días	Director, APAFA, Brigada de Educación Ambiental
Habilitar, evacuar a un espacio alternativo para continuar con el trabajo pedagógico.	Habilitar carpas	02 día	Directora, APAFA
Desarrollo de acciones de contención socioemocional	Recursos de la II.EE.	07 días	profesor
Desarrollo de actividades lúdicas	Material de la zona y de II.EE	05 días	Profesor
Desarrollo de sesiones de aprendizaje (currículo por emergencia)	Sesiones de aprendizaje del currículo por la emergencia	Por 02 semanas	Profesor

### 6.13. Escenario de riesgo para el COVID 19 (Peligro Biológico)

Hora	
MINISTERIO DE SALUD	Se espera el rebrote del coronavirus COVID-19 en la zona sur del país con mayor incidencia en el departamento de Cusco, observándose gran aglomeración de personas sin protección (mascarilla y protección facial) ni seguridad a la salud en los centros comerciales, mercados, medios de transporte y en II.EE. causando gran preocupación en la población en general, esperándose el incremento de contagios en forma exponencial
Consecuencias	Se produce considerable incremento de personas en los centros comerciales, mercado de abasto medios de transporte de personas, aglomeración de padres de familia y estudiantes en las II.EE. generándose el contagio que puede afectar mayormente a personas adultas, niños y niñas con comorbilidades.

### 6.14. Acciones de respuesta para el COVID – 19

PROTOCOLO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DE EL COVID – 19		
EMED	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción de la alerta a través de mensajería instantánea, llamada o vía UGEL - Urubamba /DRE Cusco /MINSA; COEN – COER, que existe alerta COVID-19.</li> </ul>
PRESENCIA:	COVID-19	Activación del Protocolo: Comunicación directa y permanente con la comunidad educativa de la institución educativa.
	PREPARACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo nos preparamos ante el riesgo de contagio del COVID-19? Elaborar protocolos de bioseguridad, señalética, adquisición de kit de higiene, difusión radial, afiches de prevención anti COVID 19.</li> <li>Tener el registro de alumnos y docentes con dosis de vacunas</li> </ul>
A NIVEL DE ORGANIZACIÓN		

**En la I.E.:**

- Detección y manejo de personas con síntomas sospechosos de COVID-19 con apoyo del establecimiento de salud más cercano, para lo cual se requiere la participación de la directora e integrantes del BEA Y GRD de la I.E. quienes deberán de informar a cerca de personas que manifiesten síntomas tales como: Tos, fiebre, dolor de cabeza, dolor de garganta.
- Tener actualizado el registro de la dosis de vacunas en los docentes y alumnos.
- Identifique servicios de atención médica, apoyo y recursos, pulsioxímetro metro, termómetro.
- Elabore y actualice el directorio de aliados estratégicos, de la comunidad educativa. Asegúrese de que los trabajadores de la DRE – Cusco, UGEL-Urubamba, tengan una lista de contactos de emergencia actualizada de familiares, amigos que puedan prestarles ayuda en situaciones de crisis.
- El Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres –EMED UGEL Urubamba y de la DRE – Cusco,

**A NIVEL DE SEGURIDAD**

- Identificar zonas de bioseguridad para colocar señaléticas, carteles informativos.
- Asumir estrictas medidas que faciliten el distanciamiento físico-social.
- Instalación sanitaria: suministro de agua potable (en calidad y cantidad). Provisión de agua fría y caliente.
- Todos los estudiantes y docentes sin excepción deberán dar cumplimiento frecuente y adecuada ejecución del lavado de manos, debiendo utilizar agua, jabón líquido y alcohol gel 75 grados.

**A NIVEL DE SALUD FÍSICA Y PSICOLÓGICA**

- El personal de limpieza de la I.E, debe estar capacitado en relación a la forma de realizar la limpieza y desinfección, en los productos y diluciones a utilizar, protocolos de protección personal y sistema de desinfección de los útiles y materiales educativos.
- Los brotes pueden ser estresantes tanto para los adultos como para los niños. Los niños responden de manera diferente a las situaciones estresantes que los adultos. Hable con sus hijos acerca del brote, procure mantener la calma y transmitirles tranquilidad, para que sepan que están protegidos.
- Ventilación e iluminación natural de las aulas.

**RESPUESTA**
**¿Qué y cómo lo hacemos?**

- Identificar a través de síntomas a los estudiantes con cuadros de resfrió para atención inmediata si se tratase de Un posible caso de COVID.
- Comunicarse con el padre de familia y recomendarle su atención inmediata en el centro de salud donde podrían descartar el COVID.
- Recomendar que el estudiante o estudiantes con estos cuadros se queden en casa con la asistencia virtual del o la docente por un tema preventivo.
- Hacer que los estudiantes y docentes en el aula utilicen barbijos si se confirma el caso de algún compañero con COVID.
- Mantenerse en lo posible alejado de personas que presenten cuadros de resfrio.

**REHABILITACIÓN**
**“Juntos podemos recuperarnos”**

- De acuerdo a las ultimas normas las labores escolares no se suspenderán por estos temas de la COVID.

## 7. ACCIONES GENERALES PREPARACIÓN RESPUESTA Y REHABILITACION

En el marco de la preparación, hay actividades específicas que la IE puede implementar ante cualquier peligro

Actividades de preparación a implementar	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				
	RESPONSABLES	ERO MARZO	RIL NIO	LIO SETIEMBRE	TUBRE DICIEMBRE
Realizar reuniones con la comunidad educativa para socializar, actualizar y/o revisar el Plan de Gestión del Riesgo y acciones de contingencia ante un evento en particular que implementará la IE en estos casos.	1. Director y brigadista líder EA y GRD.	X			
Identificar en coordinación con las autoridades locales, de los espacios alternos seguros.	2. Brigada de Evacuación.	X			
Señalar las zonas seguras, rutas de evacuación e implementar el kit de dispositivos de seguridad.			X		
Informar y preparar las brigadas de emergencias. Con personal docente y administrativos de la IE	3. Director y Brigada de Evacuación.		X		
Actualizar el directorio institucional y de aliados estratégicos.			X		
Elaborar el mapa o croquis de ubicación, señalización, evacuación y seguridad de la IE y colocarlo en un lugar visible.	4. Brigada de señalización. 5. Director.		X		
Colocar extintores con apoyo técnico de los bomberos, en caso de no contar solicitar personal capacitado.			X		
Garantizar la vigencia de los extintores.			X	X	X
Contar con bidones o baldes de arena y/o tierra (en caso de no contar con extintores).	6. Brigada Contra Incendios y Seguridad.	X	X	X	X
Organizar simulacros participativos con la comunidad e instituciones aliadas como salud, bomberos y defensa civil local.			X	X	X
Organizar charlas de preparación en higiene y salud preventiva, primeros auxilios, incendios, para la comunidad educativa con asistencia técnica de personal de salud y bomberos.	7. Brigada de Protección y entrega de niños y soporte socioemocional		X	X	X



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



plementar y/o articular un Sistema de Alerta Temprana (SAT) con los COES locales	y actividades lúdicas.		X	X	X
ntar con las cajas o mochilas de emergencia por cada aula.			X	X	X
nabiliar y mejorar los sistemas de agua y desagüe en las II.EE.		X			X
eparación frente a enfermedades Metaxenicas (COVID 19)		X			X
par los reservorios de agua, para evitar criaderos de mosquitos		X			X

### 8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN:

La evaluación del Plan de GRD en IE, debe realizarse por lo menos una vez al año y debe incluir las modificaciones necesarias, para poder dar seguimiento y evaluar se recomienda contar con una ficha como la existente en el siguiente ejemplo

PROCESO	Descripción de la medida a realizar	Responsable	Recursos con los que cuenta	Recursos a gestionar	Fecha programada para su ejecución		Dificultad para implementar la medida	Cambios a realizar en el Plan luego de la evaluación
					Inicio	Término		
PREVENCIÓN	Sensibiliza a los Docentes, padres de familia y estudiantes.	CEA y GRD.	Sesiones de aprendizaje. Contenidos educativos.	Solicitar el apoyo de aliados	Mayo	Diciembre	Personal de aliados que no disponen de tiempo para las charlas.	Cambios de las fechas de la ejecución
REDUCCIÓN	Realiza laminado de ventadas Reforzamiento estructural Reparación de drenes. Para evitar inundación. Reforestación en el entorno de la II.EE.	CEA y GRD.	Mantenimiento preventivo.	Solicita personal garantizado para los trabajos propuestos	Marzo	Mayo	Poco presupuesto de mantenimiento por el reducido numero de alumnos	Realizar ajustes necesarios de acuerdo a la evaluación
PREPARACIÓN	Colocación de señalética. Dentro de las aulas Simulacros.	CEA y GRD.	Material comunicacional	Apoyo de salud y Seguridad Ciudadana.	Abril	Mayo	No se cuenta con megáfono	
RESPUESTA	Realiza evaluación de daños con infraestructura.	CEA y GRD.	Ninguno	Personal administrativo de limpieza	Sucedida la emergencia		Personal administrativo no capacitado para	



PERÚ

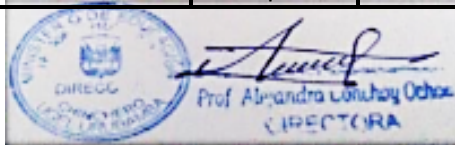
Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



						evaluar daños.	
REHABILITACIÓN	Realiza actividades de limpieza con PP.FF.	CEA y GRD.	Utensilios de limpieza	Gestionar más implementos de limpieza	Sucedida la emergencia	Gobierno Local y otros ajenos a los problemas de la Institución	



Urubamba, 30 de marzo del 2024

Firma y sello de la directora (a) de la I.E.  
DIGITAL

# ANEXOS





**8.1. DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
01	Conchoy Ochoa, Alejandra	25319788	Directora	961599127	jandritaochoa@gmail.com
02	Delgado Chavez, Nellida	23940599	Docente	953904324	
03	Uscamayta Quispe Gianni	41611729	Docente	997 226812	Hayllis02@gmail.com
04	Villavicencio Sarsanaula, Patricia	23976466	Docente	958187305	
05	Aucca Lizarazo, Mery Judith	44359769	Docente	982 706174	
06	Morales Perez, Edith	45738253	Docente	980 728223	Edithm_13_10@hotmail.com
07	Huaman Achahui, Ayde	47419103	Personal de Servicio	918380894	
08					
09					
10					
11					

INSTITUCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	N° TELÉFONO CELULAR
Director de la UGEL	f. José Eduardo Villavicencio Quispe	98308740
Director de AGP de la UGEL	G.ARMANDO MORMONTOY PINO	983036760
Especialista educación inicial	María Heliana García García	983990596
Especialista educación primaria	f. Yesica Yolanda flores Huamantlica	983727300
Coordinadora local PREVAED	f. Cristóbal Estombelo Taco	9835211022
Alcalde Provincial de Urubamba	Ronald Vera Gallegos.	983409840-201077-201438
Fiscalía provincial provisional de la fiscalía civil, familia y prevención del delito de Urubamba	f. Armida Segovia Ruiz	983708610 -201111
Director de la Oficina de Gestión de Riesgos MPU.	Camilo Ortiz de Orue Carrion	983477634
Alcalde Distrital de Chinchero	Ing. Alcides Cusicuna	9837365439
Comisaría de Chinchero	Ing. Katherine Martinez Alarcón	9837825505
Alcalde de Chinchero	Jhon Cjuiro Llancay	983233921



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



enazgo de Chinchero	Max Estrada	
---------------------	-------------	--

8.2. DIRECTORIO DE LOS ALIA

**8.3. FICHA EDAN.**

Daños a la vida y a la salud		Lesionados (heridos)	Desaparecidos	Fallecidos	
Daños a la vida y la salud (Cantidad)	Estudiantes	( )	( )	( )	
	Docentes	( )	( )	( )	
	Administrativos	( )	( )	( )	
	Afectación emocional: afecta a la comunidad educativa.				
Daños a la infraestructura educativa		Afectado	Destruido	Inhabitable	
EBR	INICIAL	N° Total de Aulas	( )	( )	( )
		Dirección	( )	( )	( )
		Otros ambientes	( )	( )	( )
1. La infraestructura educativa presenta daños de consideración que no puede seguir funcionando.		Si ( )      No ( )			
2. El lugar de ingreso al local escolar se encuentra afectado (inundado por agua o lodo).		Si ( )      No ( )			
Daños al material educativo y equipos					
Daños al material educativo y equipos (Cantidad)	libro	Si ( )	No ( )		
	Cuaderno de trabajo	Si ( )	No ( )		
	Computadora	Si ( )	No ( )		
	Otros				

Daños a la infraestructura de servicios básicos			
Daños a la infraestructura de servicios básicos	Agua potable	Si ( )	No ( )
	Red de desagüe	Si ( )	No ( )
	Red de energía eléctrica	Si ( )	No ( )
	<b>Servicios Higiénicos</b>	Si ( )	No ( )
	Otros		
Daños a la seguridad y protección			
Daños a la seguridad y protección	Presencia de pandillajes	Si ( )	No ( )
	Delincuencia juvenil	Si ( )	No ( )
	Otros – delincuentes adultos	Si ( )	No ( )
Daños a las vías de acceso			
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están afectados		Si ( )	No ( )
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están destruidos.		Si ( )	No ( )
Daños a las actividades económicas de la población			
Las viviendas de los estudiantes están destruidas		Si ( )	No ( )
Los padres de los estudiantes no tienen trabajo producto de la emergencia o desastre.		Si ( )	No ( )

- Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar (las actividades deben estar en la función 2 del Comité de gestión del bienestar)



## **PLAN DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR (TOECE) DE LA I.E. INTEGRAL N° 50612-1192**



2024



**PLAN DE TUTORÍA, ORIENTACION EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR**  
**(TOECE) 2024**

**IX. DATOS GENERALES:**
**1.7 DRE:** cusco

**1.8 UGEL:** Urubamba

**1.9 INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** 50612-1192

**1.10 NIVEL:** Inicial- Primaria

**1.11 RELACIÓN DE TUTORAS, TUTORES DEL NIVEL PRIMARIA:**

N°	GRADO Y SECCIÓN	N° DE ESTUDIANTES		TUTOR (A)	HORARIO: TURNO MAÑANA	
		H	M		DÍA	HORA
01	3 años			Mery Judith Aucca Lizarazo	LUNES	11:45
02	4 y 5 años			Edith Pérez morales	LUNES	11:45
03	1 grado		02	ALEJANDRA CONCHOY OCHOA	LUNES	11:45

04	2 grado	03	02	ALEJANDRA CONCHOY OCHOA	LUNES	11:45
05	3 grado	08	04	NELLIDA DELGADO CHAVEZ	LUNES	11:45
06	4 grado	03	01	GIANNI USCAMAITA QUISPE	LUNES	11:45
07	5 grado	04	01	PATRICIA VILLAVICENCIO SARZANAULA	LUNES	11:45
08	6 grado	05	04	PATRICIA VILLAVICENCIO SARZANAULA	LUNES	11:45

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL BIENESTAR

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
01	DIRECTORA DE LA IE.	• ALEJANDRA CONCHOY OCHOA
02	COORDINADOR(A) DE TUTORÍA	• NELLIDA DELGADO CHAVEZ
03	RESPONSABLE DE CONVIVENCIA	• NELLIDA DELGADO CHAVEZ
04	RESPONSABLE DE INCLUSIÓN	• EDITH MORALES PEREZ
05	RESPONSABLES DE APOYO:	• PSICOLOGO DE UGEL
06	REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA	• DORA ARQUE MAQQUE
07	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	• MILA MARBELLA YANCE MESCCO

#### X. FUNDAMENTACIÓN

Las actividades propuestas en el presente plan como Comité de Gestión del Bienestar, responden a las distintas situaciones problemáticas priorizadas en nuestra Institución Educativa 506112-21192, considerando que “la Tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante

que se sustentan en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio afectivas y cognitivas de las y los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto. Por otro lado, la Tutoría busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social”. Por lo tanto, es necesario fortalecer la práctica pedagógica con los enfoques transversales de derecho, inclusivo o de atención a la diversidad, intercultural, igualdad de género, ambiental, orientación al bien común y búsqueda de la excelencia (CNEB). Asimismo, deberá contemplar las siguientes líneas de acción: **Gestión de Tutoría**, que considera actividades de planificación de las acciones de TOE, desde los instrumentos de gestión de las IIEE. hasta los planes de Tutoría a nivel institucional y de aula. La segunda línea de acción es **Orientación Educativa**, que considera acciones de actualización, acompañamiento y monitoreo dirigido a los Directivos, docentes tutores y auxiliares de Educación; asimismo, debe promover el desarrollo de actividades dirigidas a las y los estudiantes a través de la promoción de estilos de vida saludable, el ejercicio pleno y responsable de la sexualidad, la prevención de situaciones y conductas de riesgo como el embarazo adolescente y el consumo de drogas, en el marco de una convivencia armoniosa (R.VM. N° 212-2020, y D.S. N° 004-2018). Complementamos el presente trabajo desarrollando la tercera línea de acción: **Gestión de la Convivencia escolar**, ejecutada a través de la promoción de la convivencia escolar, prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes y atención de violencia entre estudiantes (RM. N°474-2022-MINEDU).

## XI. PROPÓSITO:

La Tutoría y Orientación Educativa tiene como finalidad propiciar procesos de democratización en las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, como fundamento de una Cultura de paz y equidad entre las personas, contribuyendo de este modo a la prevención del acoso y otras formas de violencia entre los estudiantes.

## XII. OBJETIVOS:

**General:** Implementar la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar en la institución educativa mediante la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de gestión para contribuir a la calidad del servicio educativo y fortalecer la formación integral de las y los estudiantes.

### Específicos:

- ✓ Implementar la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar. Tutoría individual, tutoría grupal, trabajo con familias, participación estudiantil y orientación permanente para la formación integral de los estudiantes.
- ✓ Promover la incorporación de actividades planificadas por el Comité de Gestión del Bienestar en los Instrumentos de gestión de la IE. (PAT).
- ✓ Mejorar el clima y la buena convivencia escolar en la Institución Educativa.
- ✓ Fortalecer de los espacios de participación democrática y organización de la IE N° 20341 MTC. Promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la calidad educativa.
- ✓ Registrar los casos de violencia y acoso entre estudiantes en el libro de registro de incidencias.

## XIII. BASES LEGALES

- ✓ Constitución política del Perú
- ✓ Ley N° 28044 ley general de educación y sus modificatorias.
- ✓ Ley N° 29944 ley de reforma magisterial y sus modificatorias.
- ✓ Ley N° 26549 ley de los centros educativos privados.

- ✓ Ley Nº 27337 ley que aprueba el nuevo código de los niños y adolescentes.
- ✓ Ley Nº 30403 ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescente.
- ✓ Ley Nº 27558 ley de fomento de la educación de los niños y adolescentes en zonas rurales.
- ✓ Ley Nº 29719 ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
  - ✓ Ley Nº 27972 ley orgánica de municipalidades y sus modificatorias.
- ✓ Ley Nº 30772 ley que promueve la atención educativa integral de los estudiantes en condiciones de hospitalización o con tratamiento ambulatorio de educación básica.
- ✓ Ley Nº 29988 ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de las instituciones educativas públicas y privadas implicado en delitos de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delito de tráfico ilícito de drogas y modifica el artículo 36 y 38 del código penal.
- ✓ Ley Nº 30901 ley que implementa un sub registro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes.
- ✓ Ley Nº 30061 ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del programa nacional de alimentación escolar Qaliwarma y los incorpora como asegurados del seguro integral de salud (SIS).
- ✓ Ley Nº 29973 ley general de la persona con discapacidad y sus modificatorias.
- ✓ Ley Nº 30956 ley de protección de las personas con trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
- ✓ Ley Nº 30150 ley de protección de las personas con trastorno de espectro autista (TEA).
- ✓ Ley Nº 29524 ley que reconoce la sordo\_ ceguera como discapacidad única y establece disposiciones para la atención de personas sordo ciegas.
- ✓ Ley Nº 28628 ley que regula la participación de las asociaciones de P. familia en las I. E. Públicas.
- ✓ Ley Nº 30364 ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

- ✓ Decreto Legislativo N° 1297, Decreto Legislativo para la Protección de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos.
- ✓ Decreto supremo N° 009-2006-ED, que aprueba el reglamento de instituciones educativas privadas de educación básica y educación técnica productiva.
- ✓ Decreto supremo N° 006-2011-MINDES, reglamento de la ley N° 29524.
- ✓ Decreto supremo N° 010-2012-ED, reglamento de la ley N° 29719.
- ✓ Decreto supremo N° 011-2012-ED, reglamento de y sus respectivas modificatorias que aprueban el reglamento de la ley N° 28044.
- ✓ Decreto supremo N° 004-2013-ED, reglamento de la ley N° 29944.
- ✓ Decreto supremo N° 002-2014-MIMP, reglamento de la ley N° 29973.
- ✓ Decreto supremo N° 004-2017-MINEDU, reglamento de la ley N° 29988.
- ✓ Decreto supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los “lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes”
- ✓ Decreto supremo N° 008-219-MIMP, que aprueba la política nacional de igualdad de género.
- ✓ Decreto Supremo N° 013-2022-MINEDU, donde se aprueba los lineamientos para la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la Educación Básica.
- ✓ Resolución de secretaria general N° 358-2017-MINEDU, disposiciones para la adopción de medidas preventivas frente a los efectos nocivos a la salud por la exposición prolongada a la radiación solar en Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Básica, Educación Técnico Productiva, Educación Superior Tecnológico, Pedagógica y Artística.
- ✓ Resolución M N° 274-2020-MINEDU. “Actualización de protocolos para atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes”.
- ✓ Resolución Viceministerial N° 212-2020- MINEDU, donde aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”.
- ✓ Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, que autoriza aprobar el documento normativo denominado “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Publicas de Educación Básica”.

- ✓ R. Ministerial N° 474-2022-MINEDU, que autoriza aprobar la norma técnica denominada “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023”.
- ✓ Resolución Ministerial N° 111-2023-MINEDU, que permite aprobar la norma técnica denominada “Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el año fiscal 2023”.
- ✓ Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, donde especifica las acciones para la implementación de la Tutoría y Orientación Educativa.
- ✓ RVM 587-MINEDU ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR 2024

#### XIV. METODOLOGÍA:

- ✓ Se desarrollará de acuerdo a las siguientes estrategias.
- ✓ Estrategia diagnóstica de acompañamiento y entrevistas dirigidas a directivos, docentes, auxiliares estudiantes, padres de familia y personal administrativo de la institución.
- ✓ Estrategias de prevención, la cual contempla e incorpora el apoyo y la participación de los aliados estratégicos de la institución educativa.
- ✓ Estrategia de intervención inmediata en situaciones de vulneración y riesgo a los estudiantes.
- ✓ Proceder a una sanción inmediata en casos de vulneración y riesgo a la integridad de los estudiantes como medida de prevención y protección.

#### XV. ESTRATEGIAS

##### Técnicas para el desarrollo de la Tutoría y Convivencia Democrática.

- La escucha activa.
- La observación.
- Socio drama/Juego de roles.

- Investigación participativa.

#### **Dinámicas Grupales para la Tutoría y Convivencia Democrática.**

- Expresión mediante el arte.
- Análisis y reflexión.
- Aprendizaje cooperativo
- Auto evaluación.
- De animación y motivación.

#### **Instrumentos sugeridos para ser Utilizadas en el Trabajo Individual y/o grupal.**

- Ficha acumulativa personal.
- Entrevista con el estudiante.
- Encuestas.
- Anecdotario.

Ficha de derivación, otros

## **XVI. DIMENSIONES DE LA TUTORÍA**

### **4. Dimensión personal**

Considera el conocimiento, la aceptación de sí mismo, y el fortalecimiento de las capacidades de las estudiantes y los estudiantes para expresar sentimientos, deseos, anhelos y valores que contribuirán al logro de estilos de vida saludables y a la construcción de su proyecto de vida.





## 5. Dimensión Social

Considera las relaciones de cada estudiante con las personas de su entorno y armoniosa que promueva la igualdad, el sentido de pertenencia y la

## 6. Dimensión de los aprendizajes

Dimensión vinculada con la toma de conciencia, por parte de cada estudiante, proceso activo, autónomo, que asume de manera disciplinada, responsable y comprometida, respecto de su mejora continua y sus resultados. En este sentido, el personal docente de tutoría deberá estar atento a los ritmos y estilos de aprendizajes de cada estudiante para realizar el acompañamiento de manera pertinente.



el ambiente para establecer una convivencia participación buscando el bien común.

de su aprendizaje como un



### III. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

N°	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO(A)
1	Formativa	1.10. Conformación del Comité de Gestión del bienestar 2024, reconocida por una R.D. 1.11. Elaboración del plan de gestión del bienestar y de tutoría 1.12. Reuniones de coordinación con los integrantes del comité de Gestión del bienestar 1.13. Reunión de trabajo colegiado en tutoría para la implementación del kit de Bienestar socioemocional. 1.14. Elaboración y difusión de las normas de convivencia institucional. 1.15. Elaboración y difusión del directorio de aliados estratégicos que apoyan a la prevención de la violencia escolar y otras situaciones de riesgo ( <b>DEMUNA, PNP, CEM, FISCALÍA, etc.</b> ) 1.16. Desarrollo de sesiones de tutoría considerando de trabajo de cada grado y problemáticas sociales 1.17. Asesoría técnico pedagógica (talleres) e intercambio de experiencias para fortalecer el trabajo de la tutoría. 1.18. Jornada de trabajo con docentes sobre la importancia del acompañamiento socio afectivo.	Comunidad Educativa.

N°	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO(A)
2	Promoción	2.1. Dinámicas para favorecer la contención emocional al darse el inicio del año escolar en la I.E 50612-1192 2.2. Promoción y difusión por la semana del niño (Primaria e inicial) 2.2. Promoción y difusión de la campaña “Tengo derecho al buen trato” (Primaria y inicial). 2.3. Promoción y difusión sobre la alimentación saludable (Primaria - inicial). 2.4. Implementación del proceso electoral del Municipio escolar 2024. 2.5. Acompañamiento en la ejecución del Plan de trabajo del Municipio Escolar 2024 2.6. Actividad de sensibilización con docentes sobre inclusión educativa 2.7 Jornada de trabajo con familias sobre inclusión educativa 2.8 Promover la participación del personal en capacitaciones sobre inclusión educativa, adaptaciones curriculares, estrategias o recursos para la atención de estudiantes con NEE con el soporte de los docentes del SANEE de la UGEL	

	<p>URUBAMBA.</p> <p>2.9 Conformación, funciones y juramentación de la Policía escolar y brigadas</p> <p>2.10 Charla sobre la Disciplina escolar</p> <p>2.11 Charla sobre la Orientación vocacional de los estudiantes de los últimos ciclos de acuerdo al nivel</p> <p>2.12. Compartiendo con amor una Chocolatada en confraternidad</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

N°	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO(A)
3	Prevención	<p>3.1. Reunión de trabajo para identificar conductas y/o situaciones de riesgo.</p> <p>3.2. Actividad de sensibilización con docentes sobre inclusión educativa</p> <p>3.3. Campaña de sensibilización para la prevención de la violencia en general.</p> <p>3.5. Charla sobre el Estrés en las madres y la repercusión en los estudiantes.</p> <p>3.6. Charla sobre la Desprotección y sobreprotección en los estudiantes</p> <p>3-7. Charla Como reconocer el bullying en nuestros hijos (as)</p>	Comunidad Educativa.

N°	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO(A)
4	Atención y derivación	<p>4.1. Mantener actualizado el libro de incidencia reportado por docentes tutores y el uso del SISEVE.</p> <p>4.2. Actualizar directorio de aliados para la derivación y atención de casos.</p> <p>4.3. Atención y registro de casos derivados, seguimiento y cierre.</p> <p>4.4. Brindar atención oportuna en los casos de situaciones de violencia (en la familia, entre compañeros o de un docente)</p>	Comunidad Educativa.

**COMPROMISO DE GESTIÓN 5: GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES**

LÍNEAS DE ACCIÓN	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RECURSOS Humanos	RESPONSABLE / ALIADOS	CRONOGRAMA												
						M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
LÍNEA DE ACCIÓN FORMATIVA	Habilidades socioemocionales	1.11. Conformación del Comité de Gestión del bienestar 2024, reconocida por una R.D.	Resolución	Humanos	Directora	X												
		1.12. Elaboración del plan de gestión del bienestar y de tutoría	Plan de trabajo	Humanos	Comisión de bienestar	X	X											
		1.13. Reuniones de coordinación con los integrantes del comité de Gestión del bienestar y tutoría	Citación	Económicos	Dirección/ Coordinación	X			X				X					
		1.14. Elaboración y difusión de las normas de convivencia institucional.	Banner	Económicos	Dirección	X												
		1.15. Elaboración y difusión del directorio de aliados estratégicos que apoyan a la prevención de la violencia escolar y otras situaciones de riesgo ( <b>DEMUNA, PNP, CEM, FISCALÍA, etc. )</b>	Directorio	Económicos	Comisión de bienestar	X												
		1.16. Jornada de trabajo con docentes sobre la importancia del acompañamiento socio afectivo.	Fotos	R. Humanos	Comisión de bienestar	X			X				X					X
		1.17. Reunión de trabajo colegiado en tutoría para la implementación del kit de Bienestar socioemocional.	Citación	Humanos Económicos	Comisión de bienestar	X			X				X					
		1.18. Aplicación del cuestionario de Habilidades socio emocionales y factores de riesgo	Cuestionario	Económicos	Tutores de aula	X	X											
		1.19. Desarrollo de sesiones de tutoría empleando el kit socioemocional, a través de la EDAT, considerando las problemáticas del estudiante según la necesidad detectadas	Plan de tutoría de aula	R. Humanos	Tutores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		1.20. Asesoría técnico pedagógica (talleres) e	Fotos/	Humanos	Dirección/	X			X				X					

		intercambio de experiencias para fortalecer el trabajo de la tutoría.	formulario	(aliados estratégicos)	C. de tutoría													
		1.10 Dinámicas para favorecer la contención emocional al darse el inicio y durante el año escolar en la I.E 50612-1192	Fotos / videos	R. Humanos	Comisión de bienestar	X												
LÍNEA DE ACCIÓN DE PROMOCIÓN	Promoción de la participación estudiantil	2.1 Actividad sobre la Conformación, funciones y juramentación de la Policía escolar y brigadas	Fotos videos	Humanos y tecnológicos	C. bienestar		X											
		2.2 Promoción y difusión por el día de la Familia (2° Domingo)	Calendario cívico	R. Humanos	Comisión de bienestar							X						
		2.4. Campaña de sensibilización y difusión sobre el buen trato a toda la comunidad educativa	Fotos Formulario de asistencia	Recursos Humanos tecnológico,	Dirección-Coord. Ítala Nelly					X								
		2.4 Compartiendo una Chocolatada con amor despedimos el 2024	Fotos videos	Humanos Económicos	C. de bienestar Munic. escolar												X	
LÍNEA DE ACCIÓN DE PROMOCIÓN	Promoción de la participación estudiantil	2.12. Promoción y difusión sobre la alimentación saludable para padres de familia (Primaria - Inicial).	Fotos Formulario	Nutricionista	Comisión de bienestar			X										
		2.13. Promoción y difusión sobre la higiene personal	Videos, fotos	Aliados estratégicos	Comisión de bienestar			X										
		2.14. Charla sobre la Disciplina escolar	Videos	Aliados estratégicos			X					X						
		2.15. Charla sobre la Orientación vocacional de los estudiantes de los últimos ciclos de acuerdo al nivel	PPT	Aliados estratégicos	Comisión de bienestar											X		
		2.16. Implementación del proceso electoral del Municipio escolar 2024.	Campaña	Aliados estratégicos	C. TOE D. Asesor M.E Alcalde M.E									X	X			
		2.17. Acompañamiento en la ejecución del Plan de trabajo del Municipio Escolar 2024	Plan de trabajo	Aliados estratégicos	C. TOE D. Asesor M.E Alcalde M.E		X									X		
		2.11 Promoción y difusión sobre la alimentación	PPT, videos	Nutricionista	Comisión de			X										

Inclusión educativa	saludable para alumnos (Primaria - Inicial).			Bienestar															
	2.18. Jornada de sensibilización respecto a la inclusión educativa	Formularios Afiches	Humanos	SANEE	X				X						X				
	2.14 Jornada de trabajo con familias sobre inclusión educativa	Formularios Afiches	Humanos	Coordinadores de Tutoría SANEE											X				
	2.15. Promover la participación del personal en capacitaciones sobre inclusión educativa, adaptaciones curriculares, estrategias o recursos para la atención de estudiantes con NEE con el soporte de los docentes del SANEE (I.E San Judas Tadeo)	Formularios Afiches	Humanos	Coordinadores de Tutoría SANEE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.1. Reunión de trabajo para identificar conductas y/o situaciones de riesgo.	Fotos	Aliados estratégicos	Comisión de TOE			X			X						X			
	3.2. Campaña de sensibilización para la prevención de la violencia en general.	PPT, videos	Aliados estratégicos	Comisión de Bienestar												X			
	3.3. Responsabilidad y limites en la educación de los hijos	PPT, videos	Aliados estratégicos	Comisión de Bienestar						X									
	3.4. Charla sobre la Desprotección y sobreprotección en los estudiantes	PPT, videos	Aliados estratégicos	Comisión de Bienestar											X				
	3-5. Charla Como reconocer el bullying en nuestros hijos (as)	PPT, videos	Aliados estratégicos				X									X			
Línea de Atención y Derivación	Atención a conductas de riesgo	4.1. Mantener actualizado el Libro de registro de incidencias reportado por docentes tutores y el uso del SISEVE.	Libro de incidencias	Humanos Tecnológicos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		4.2. Actualizar directorio de aliados para la derivación y atención de casos.	Directorio	Aliados estratégicos	Coordinador TOE R. C. Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		4.3. Atención y registro de casos derivados y seguimiento y cierre	Cuaderno de incidencias	Humanos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		4.4. Brindar atención oportuna en los casos de situaciones de violencia (en la familia, entre	Registro de actas	Humanos	Director Docentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	compañeros o de un docente)			tutores										
--	-----------------------------	--	--	---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

# MATRIZ DE TUTORÍA PRIMARIA

## CRONOGRAMA

MATRIZ DEL III CICLO- 1er GRADO															
EDAT	DIMENSIONES	HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL	ACTIVIDADES/TEMAS	CRONOGRAMA											
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
PLANIFICACION	DIAGNOSTICO CUESTIONARIO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE AULA			X	X										
REMITE PLAN TUTORIAL DE AULA AL COMITÉ DE GESTION DE BIENESTAR					X										
SOMOS UNICOS	Personal	Auto concepto	Actividad 1: Reconocemos nuestras diferencias. Actividad 2: Yo puedo, tú también. Actividad 3: Soy yo		X										
CUIDO DE MI	Personal	Autocuidado	Actividad 1: El buen trato. Actividad 2: Mis rutinas diarias. Actividad 3: Un camino seguro			X									
EL PODER QUE HAY EN MI	Personal	Autoestima	Actividad 1: El valor de ser único. Actividad 2: Mi súper poder. Actividad 3: Talento estelar.			X									
LLAMADO EN ACCION	Social	Comportamiento pro social	Actividad 1: En rescate. Actividad 2: En campaña familiar.			X									
JUGANDO A LA VERDAD	Personal /social	Comunicación asertiva.	Actividad 1: Me atrevo a decir lo que pienso. Actividad 2: Diálogo asertivo. Actividad 3: El poder de decir la verdad.				X								
MIS EMOCIONES AQUÍ Y AHORA	Personal	Conciencia emocional	Actividad 1: Lluvia de emociones Actividad 2: La sabiduría de mis emociones Actividad 3: Momentos emocionantes				X								

<b>MIS EMOCIONES AQUÍ Y AHORA</b>	Personal / aprendizajes.	Conciencia social.	Actividad 1: Volviendo a las raíces. Actividad 2: El Festival de los abuelos. Actividad 3: todos somos abuelos y abuelas.					x											
<b>CONSTRUYENDO UN LUGAR FELIZ</b>	Personal / social	Creatividad.	Actividad 1: Camila quiere divertirse. Actividad 2: ¡Viviendo con magia! Actividad 3: El viaje fantástico.						x										
<b>MIRAR, ESCUCHAR Y ENTENDER AÑL OTRO</b>	Personal / social	Empatía	Actividad 1: La importancia de las palabras. Actividad 2: Conociendo los gustos e intereses de mis compañeros. Actividad 3: Conociéndonos y buscando el regalo ideal						x										
<b>ENCUENTRO EL EQUILIBRIO</b>	Personal / social	Regulación emocional.	Actividad 1: La temperatura de las emociones. Actividad 2: Pongo en acción mis estrategias. Actividad 3: El espacio de la calma.						x										
<b>TODOS POR UN MISMO CAMINO</b>	Personal / social	Resolución de conflictos	Actividad 1: El semáforo de la calma. Actividad 2: Una nueva mirada al conflicto. Actividad 3: El camino para solucionar el conflicto.							x									
<b>EL BRILLO DE MIS ACTOS</b>	Social.	Toma de decisiones responsables.	Actividad 1: ¡Tú decides! Actividad 2: ¡Si yo fuera Mario! Actividad 3: ¡Decisiones cada día!							x									
<b>SOMOS DISTINTOS, POR ESO SOMOS UN EQUIPO</b>	Social.	Trabajo en equipo.	Actividad 1: Todos somos importantes Actividad 2: danzando para los juegos florales Actividad 3: Los juegos florales							x									
<b>TUTORIAS INDIVIDUALES</b>	Reuniones individuales con los estudiantes que tienen bajo rendimiento y con los estudiantes que lo soliciten.										x								
<b>Espacios con la familia y comunidad</b>		Encuentros familiares para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes						x	x									x	
<b>Evaluación participativa del Plan Tutorial de Aula</b>									x										x
<b>SESIONES DEL KIT DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES</b>																			
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	



**MATRIZ DEL III CICLO- 2do GRADO**

EDAT	DIMENSIONES	HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL	ACTIVIDADES/TEMAS	CRONOGRAMA												
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
PLANIFICACION	DIAGNOSTICO CUESTIONARIO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE AULA			X	X											
REMITE PLAN TUTORIAL DE AULA AL COMITÉ DE GESTION DE BIENESTAR					X											
SOMOS UNICOS	Personal	Auto concepto	Actividad 1: Reconocemos nuestras diferencias. Actividad 2: Yo puedo, tú también. Actividad 3: Soy yo		X											
CUIDO DE MI	Personal	Autocuidado	Actividad 1: El buen trato. Actividad 2: Mis rutinas diarias. Actividad 3: Un camino seguro			X										
EL PODER QUE HAY EN MI	Personal	Autoestima	Actividad 1: El valor de ser único. Actividad 2: Mi súper poder. Actividad 3: Talento estelar.			X										
LLAMADO EN ACCION	Social	Comportamiento pro social	Actividad 1: En rescate. Actividad 2: En campaña familiar.				X									
JUGANDO A LA VERDAD	Personal /social	Comunicación asertiva.	Actividad 1: Me atrevo a decir lo que pienso. Actividad 2: Diálogo asertivo. Actividad 3: El poder de decir la verdad.				X									
MIS EMOCIONES AQUÍ Y AHORA	Personal	Conciencia emocional	Actividad 1: Lluvia de emociones Actividad 2: La sabiduría de mis emociones Actividad 3: Momentos emocionantes				X									
MIS EMOCIONES AQUÍ Y AHORA	Personal / aprendizajes.	Conciencia social.	Actividad 1: Volviendo a las raíces. Actividad 2: El Festival de los abuelos. Actividad 3: todos somos abuelos y abuelas.					X								
CONSTRUYENDO UN LUGAR FELIZ	Personal / social	Creatividad.	Actividad 1: Camila quiere divertirse. Actividad 2: ¡Viviendo con magia! Actividad 3: El viaje fantástico.					X								
MIRAR, ESCUCHAR Y ENTENDER AÑL OTRO	Personal / social	Empatía	Actividad 1: La importancia de las palabras. Actividad 2: Conociendo los gustos e intereses de mis compañeros. Actividad 3: Conociéndonos y buscando el regalo ideal						X							
ENCUENTRO EL EQUILIBRIO	Personal / social	Regulación emocional.	Actividad 1: La temperatura de las emociones. Actividad 2: Pongo en acción mis estrategias. Actividad 3: El espacio de la calma.						X							
TODOS POR UN MISMO CAMINO	Personal / social	Resolución de conflictos	Actividad 1: El semáforo de la calma. Actividad 2: Una nueva mirada al conflicto. Actividad 3: El camino para solucionar el conflicto.							X						
EL BRILLO DE MIS ACTOS	Social.	Toma de decisiones responsables.	Actividad 1: ¡Tú decides! Actividad 2: ¡Si yo fuera Mario! Actividad 3: ¡Decisiones cada día!								X					
SOMOS DISTINTOS, POR ESO SOMOS UN EQUIPO	Social.	Trabajo en equipo.	Actividad 1: Todos somos importantes Actividad 2: danzando para los juegos florales Actividad 3: Los juegos florales											X		
TUTORIAS INDIVIDUALES	Reuniones individuales con los estudiantes que tienen bajo rendimiento y con los estudiantes que lo soliciten.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Espacios con la familia y comunidad		Encuentros familiares para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes				X		X							X	
Evaluación participativa del Plan Tutorial de Aula							X			X				X		
SESIONES DEL KIT DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**MATRIZ DEL IV CICLO- 3er GRADO**

EDAT	DIMENSIONES	HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL	ACTIVIDADES/TEMAS	CRONOGRAMA												
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
PLANIFICACIÓN	DIAGNOSTICO CUESTIONARIO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE AULA			X	X											
REMITE PLAN TUTORIAL DE AULA AL COMITÉ DE GESTION DE BIENESTAR					X											
Sé de dónde vengo y me conozco	Dimensión personal	Autoconcepto	Actividad 1: El collage Actividad 2: Reconozco mis características personales Actividad 3: Mis diferencias individuales me hacen única o único		X											
El tesoro escondido	Dimensión personal	Autoestima	Actividad 1: Florecimiento Actividad 2: Me atrevo a hablar de mí Actividad 3: Descubriendo el tesoro			X										
El mundo de mis emociones	Dimensión personal	Conciencia emocional	Actividad 1: Comparto mis emociones Actividad 2: Reconozco qué es lo que siento Actividad 3: Expresiones asertivas			X										
Aprendo a controlar mis emociones	Dimensión personal	Regulación emocional	Actividad 1: Aprendo a sentir mi cuerpo (90') Actividad 2: Propongo consecuencias positivas (90')				X									
La importancia de cuidarme	Dimensión personal	Autocuidado	Actividad 1: Me cuido porque me quiero Actividad 2: Me cuido y me protejo (90') Actividad 3: Prevenir antes que lamentar (90')				X									
Aprendo a tomar buenas decisiones	Dimensión personal / social	Toma de decisiones responsables	Actividad 1: Escojo lo que es mejor (90') Actividad 2: Los tres regalos				X									
Vamos a entendernos mejor	Dimensión personal / social	Comunicación asertiva	Actividad 1: Nos comunicamos Actividad 2: Preguntas y respuestas Actividad 3: Perder o ganar					X								
Jugamos y aprendemos en equipo	Dimensión personal / social	Trabajo en equipo	Actividad 1: En equipo todo es mejor Actividad 2: Nos ponemos de acuerdo Actividad 3: Trabajando en equipo					X								
Entiendo cómo se sienten los demás	Dimensión social	Empatía	Actividad 1: Salir de uno mismo Actividad 2: Te escucho y te comprendo Actividad 3: Ahora te entiendo (90')						X							
Creo soluciones a diferentes situaciones	Dimensión social	Resolución de conflictos	Actividad 1: Entiendo el punto de vista diferente (90') Actividad 2: En equipo pensamos diferentes soluciones (90') Actividad 3: La rueda de las soluciones (90')						X							
Construimos una sociedad	Dimensión social	Conciencia social	Actividad 1: Todas y todos podemos aportar Actividad 2: Nos conocemos y aceptamos Actividad 3: Juntas y juntos en acción						X							
Nos entendemos y nos ayudamos	Dimensión social	Comportamiento pro social	Actividad 1: Pensando en los demás Actividad 2: Todas y todos en acción Actividad 3: Dando ejemplo							X						
Jugando con la imaginación	Dimensión personal / social	Creatividad	Actividad 1: Hacemos proyectos creativos Actividad 2: Encuentro soluciones Actividad 3: Propongo mis ideas							X						
TUTORIAS INDIVIDUALES	Reuniones individuales con los estudiantes que tienen bajo rendimiento y con los estudiantes que lo soliciten.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Espacios con la familia y comunidad	Encuentros familiares para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes													X		
Evaluación participativa del Plan Tutorial de Aula							X						X		X	
SESIONES DEL KIT DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES															X	

**MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL IV CICLO- 4to GRADO**

EDAT	DIMENSIONES	HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL	ACTIVIDADES/TEMAS	CRONOGRAMA												
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
<b>PLANIFICACION</b>	<b>DIAGNOSTICO CUESTIONARIO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE AULA</b>			X	X											
<b>REMITE PLAN TUTORIAL DE AULA AL COMITÉ DE GESTION DE BIENESTAR</b>					X											
<b>Sé de dónde vengo y me conozco</b>	Dimensión personal	Autoconcepto	Actividad 1: El collage Actividad 2: Reconozco mis características personales Actividad 3: Mis diferencias individuales me hacen única o único		X											
<b>El tesoro escondido</b>	Dimensión personal	Autoestima	Actividad 1: Florecimiento Actividad 2: Me atrevo a hablar de mí Actividad 3: Descubriendo el tesoro			X										
<b>El mundo de mis emociones</b>	Dimensión personal	Conciencia emocional	Actividad 1: Comparto mis emociones Actividad 2: Reconozco qué es lo que siento Actividad 3: Expresiones asertivas			X										
<b>Aprendo a controlar mis emociones</b>	Dimensión personal	Regulación emocional	Actividad 1: Aprendo a sentir mi cuerpo (90') Actividad 2: Propongo consecuencias positivas (90')				X									
<b>La importancia de cuidarme</b>	Dimensión personal	Autocuidado	Actividad 1: Me cuido porque me quiero Actividad 2: Me cuido y me protejo (90') Actividad 3: Prevenir antes que lamentar (90')				X									
<b>Aprendo a tomar buenas decisiones</b>	Dimensión personal / social	Toma de decisiones responsables	Actividad 1: Escojo lo que es mejor (90') Actividad 2: Los tres regalos					X								
<b>Vamos a entendernos mejor</b>	Dimensión personal / social	Comunicación asertiva	Actividad 1: Nos comunicamos Actividad 2: Preguntas y respuestas Actividad 3: Perder o ganar					X								
<b>Jugamos y aprendemos en equipo</b>	Dimensión personal / social	Trabajo en equipo	Actividad 1: En equipo todo es mejor Actividad 2: Nos ponemos de acuerdo Actividad 3: Trabajando en equipo					X								
<b>Entiendo cómo se sienten los demás</b>	Dimensión social	Empatía	Actividad 1: Salir de uno mismo Actividad 2: Te escucho y te comprendo Actividad 3: Ahora te entiendo (90')						X							
<b>Creo soluciones a diferentes situaciones</b>	Dimensión social	Resolución de conflictos	Actividad 1: Entiendo el punto de vista diferente (90') Actividad 2: En equipo pensamos diferentes soluciones (90') Actividad 3: La rueda de las soluciones (90')						X							
<b>Construimos una sociedad</b>	Dimensión social	Conciencia social	Actividad 1: Todas y todos podemos aportar Actividad 2: Nos conocemos y aceptamos Actividad 3: Juntas y juntos en acción						X							
<b>Nos entendemos y nos ayudamos</b>	Dimensión social	Comportamiento pro social	Actividad 1: Pensando en los demás Actividad 2: Todas y todos en acción Actividad 3: Dando ejemplo							X						
<b>Jugando con la imaginación</b>	Dimensión personal / social	Creatividad	Actividad 1: Hacemos proyectos creativos Actividad 2: Encuentro soluciones Actividad 3: Propongo mis ideas							X						
<b>TUTORIAS INDIVIDUALES</b>	Reuniones individuales con los estudiantes que tienen bajo rendimiento y con los estudiantes que lo soliciten.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Espacios con la familia y comunidad</b>	Encuentros familiares para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes					X	X			X						X
<b>Evaluación participativa del Plan Tutorial de Aula</b>							X					X				X
<b>SESIONES DEL KIT DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES</b>				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**MATRIZ DEL V CICLO – 5to GRADO**

EDAT	DIMENSIONES	HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL	ACTIVIDADES/TEMAS	CRONOGRAMA											
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
<b>PLANIFICACION</b>	<b>DIAGNOSTICO CUESTIONARIO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE AULA</b>			X	X										
<b>REMITE PLAN TUTORIAL DE AULA AL COMITÉ DE GESTION DE BIENESTAR</b>					X										
<b>Construyendo mi propio conocimiento</b>	Personal	Auto concepto	Actividad 1: Autorretrato descriptivo. Actividad 2: Mi autorretrato dibujado. Actividad 3: Diferentes pero iguales.		X										
<b>Sacando brillo personal</b>	Personal	Autoestima	Actividad 1: Así es como soy. Actividad 2: Me pongo positivo/a. Actividad 3: Carta para mí.			X									
<b>Soy consciente de mis emociones</b>	Personal	Conciencia emocional	Actividad 1: Expreso mis emociones. Actividad 2: Analizo reacciones emocionales. Actividad 3: Expreso mis emociones con asertividad.			X									
<b>Regulo mis emociones</b>	Personal y Social	Regulación emocional	Actividad 1: Tomo la medida de mis emociones. Actividad 2: Me hago cargo de las consecuencias que generan mis emociones. Actividad 3: Tienda de la regulación emocional.			X									
<b>Creciendo con cuidado</b>	Personal	Autocuidado	Actividad 1: Lo hago o no lo hago. Actividad 2: Reconozco los riesgos y peligros. Actividad 3: Caja de herramientas.				X								
<b>Me hago cargo de mis decisiones</b>	Personal y Social	Toma de decisiones responsables	Actividad 1: Las tres ventanas. Actividad 2: Reconociendo las alternativas de una decisión. Actividad 3: Sobrevivientes.				X								
<b>Así nos entendemos mejor</b>	Personal y Social	Comunicación asertiva	Actividad 1: Puedo expresarme con asertividad. Actividad 2: Te lo digo con mi cuerpo. Actividad 3: Jugando roles.					X							
<b>Conociéndonos y aprendiendo en equipo</b>	Personal y Social	Comunicación asertiva	Actividad 1: Espalda con espalda. Actividad 2: Corre la pelota. Actividad 3: Viaje espacial.					X							
<b>Me pongo en el lugar de otras personas</b>	Social	Empatía	Actividad 1: Considero los puntos de vista diferentes. Actividad 2: Te comprendo cuando te escucho. Actividad 3: Me pongo en tu lugar.						X						
<b>Soy parte de la solución</b>	Social	Resolución de conflictos	Actividad 1: Entendiendo cómo establecemos nuestras relaciones. Actividad 2: Reflexionamos sobre las soluciones. Actividad 3: Construimos un mapa de alternativas.							X					
<b>Buscando el bien común</b>	Social	Conciencia social	Actividad 1: Hacemos algo juntos. Actividad 2: Unidos en acción. Actividad 3: Debatir y compartir								X				
<b>Tú me ayudas, yo te ayudo</b>	Social	Comportamiento pro social	Actividad 1: Descubriendo posibilidades. Actividad 2: Servicio a la comunidad. Actividad 3: Iniciativas constructivas.									X			
<b>Tus ideas me ayudan a mí y a los demás.</b>	Personal y Social	Creatividad	Actividad 1: Inventar y reusar Actividad 2: Juntos creamos la solución. Actividad 3: Ventas complicadas.										X		
<b>TUTORIAS INDIVIDUALES</b>	Reuniones individuales con los estudiantes que tienen bajo rendimiento y con los estudiantes que lo soliciten.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Espacios con la familia y comunidad</b>	Encuentros familiares para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes					X	X						X		X
<b>Orientación permanente</b>				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Evaluación participativa del Plan Tutorial de Aula</b>							X						X		X
<b>SESIONES DEL KIT DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES</b>				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**MATRIZ DEL V CICLO – 6to GRADO**

EDAT	DIMENSIONES	HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL	ACTIVIDADES/TEMAS	CRONOGRAMA												
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
PLANIFICACION	DIAGNOSTICO CUESTIONARIO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE AULA			X	X											
REMITE PLAN TUTORIAL DE AULA AL COMITÉ DE GESTION DE BIENESTAR					X											
Construyendo mi propio conocimiento	Personal	Auto concepto	Actividad 1: Autorretrato descriptivo. Actividad 2: Mi autorretrato dibujado. Actividad 3: Diferentes pero iguales.			X										
Sacando brillo personal	Personal	Autoestima	Actividad 1: Así es como soy. Actividad 2: Me pongo positivo/a. Actividad 3: Carta para mí.			X										
Soy consciente de mis emociones	Personal	Conciencia emocional	Actividad 1: Expreso mis emociones. Actividad 2: Analizo reacciones emocionales. Actividad 3: Expreso mis emociones con asertividad.				X									
Regulo mis emociones	Personal y Social	Regulación emocional	Actividad 1: Tomo la medida de mis emociones. Actividad 2: Me hago cargo de las consecuencias que generan mis emociones. Actividad 3: Tienda de la regulación emocional.				X									
Creciendo con cuidado	Personal	Autocuidado	Actividad 1: Lo hago o no lo hago. Actividad 2: Reconozco los riesgos y peligros. Actividad 3: Caja de herramientas.					X								
Me hago cargo de mis decisiones	Personal y Social	Toma de decisiones responsables	Actividad 1: Las tres ventanas. Actividad 2: Reconociendo las alternativas de una decisión. Actividad 3: Sobrevivientes.					X								
Así nos entendemos mejor	Personal y Social	Comunicación asertiva	Actividad 1: Puedo expresarme con asertividad. Actividad 2: Te lo digo con mi cuerpo. Actividad 3: Jugando roles.						X							
Conociéndonos y aprendiendo en equipo	Personal y Social	Comunicación asertiva	Actividad 1: Espalda con espalda. Actividad 2: Corre la pelota. Actividad 3: Viaje espacial.						X							
Me pongo en el lugar de otras personas	Social	Empatía	Actividad 1: Considero los puntos de vista diferentes. Actividad 2: Te comprendo cuando te escucho. Actividad 3: Me pongo en tu lugar.							X						
Soy parte de la solución	Social	Resolución de conflictos	Actividad 1: Entendiendo cómo establecemos nuestras relaciones. Actividad 2: Reflexionamos sobre las soluciones. Actividad 3: Construimos un mapa de alternativas.								X					
Buscando el bien común	Social	Conciencia social	Actividad 1: Hacemos algo juntos. Actividad 2: Unidos en acción. Actividad 3: Debatir y compartir									X				
Tú me ayudas, yo te ayudo	Social	Comportamiento pro social	Actividad 1: Descubriendo posibilidades. Actividad 2: Servicio a la comunidad. Actividad 3: Iniciativas constructivas.										X			
Tus ideas me ayudan a mí y a los demás.	Personal y Social	Creatividad	Actividad 1: Inventar y reusar Actividad 2: Juntos creamos la solución. Actividad 3: Ventas complicadas.										X			
TUTORIAS INDIVIDUALES	Reuniones individuales con los estudiantes que tienen bajo rendimiento y con los estudiantes que lo soliciten.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Espacios con la familia y comunidad	Encuentros familiares para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes						X		X							
Orientación permanente				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación participativa del Plan Tutorial de Aula						X			X							X
SESIONES DEL KIT DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES																X

## XI. EVALUACIÓN

La evaluación de las actividades para alcanzar los objetivos propuestos será permanente, estará a

cargo del director, coordinadores, los miembros del Comité de Tutoría; de la Institución Educativa atendida, quienes considerarán todos los aspectos que tuvieron lugar antes, durante y después de cada actividad



**ALEJANDRA CONCHOY OCHOA**  
DIRECTORA

- **Plan Lector (las actividades deben estar en la función 3 del Comité de gestión pedagógica).**